AÑO XXXIV NÚM. 12.463

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono
25 ejemplares, 1,75

El Liberal

MIERCOLES 7 FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Hemeroteca Municipal
Apartado 12

DE PRAGA A ODESA

Es la amplia zona, tradicionalmente inestable, hacia la cual dirigen sus miradas codiciosas los dictadores que sueñan con la gloria y las conquistas. De Praga á Odesa, el imperialismo de Mussolini ha formulado este plan: que Francia deje á Italia libre de actuar á su antojo en esa zona, y será fácil ponerse de acuerdo. Ya no hablará la Prensa del «duce» de Niza y Córcega—acerca de las cuales no se hace la menor ilusión el más exaltado fascista—y ni siquiera de Túnez, de las compensaciones en la frontera de Libia, ni de la proyectada penetración hacia el lago Chad, con el espejismo de un mandato para Italia en el Camerún. Francia posee en Africa un magnífico imperio. Pues que se dedique por entero á su organización y á su valorización racional: es su destino histórico, dice Mussolini. Italia, añade, no sentirá por ello envidia ni recelo... á condición que á ella se le deje la puerta abierta hacia Oriente.

Y paciente, obstinadamente, después de haberse instalado en el baluarte alabanés; después de haber convertido á Hungría en su aliada, alentando sus esperanzas en la prometida revisión de los Tratados, la Italia fascista actúa sin cesar en cada una de las capitales balcánicas, de Atenas á Angora, de Bucarest á Sofía, tratando de acordonar y aislar á Yugoeslavia, vigilando el avispero austriaco.

En Austria, el imperialismo de Mussolini tropieza con el imperialismo de Hitler. ¡De Praga á Odesa! Haciendo reservas en cuanto al territorio del Sarre, que está resuelto á absorber, por sus riquezas mineras; pero sobre todo para acabar con el escándalo de que pueda haber todavía libertad en un rincón del territorio alemán, Alemania declara aceptar sus fronteras occidentales. Es al Este donde ella también quiere encontrar tierras de colonización para poblarlas con su exceso de habitantes «y ejercerse en ellas el genio organizador y dominador de su raza.»

¿Podrán conciliarse y entenderse estos dos imperialismos fascistas? Hasta ahora no lo han logrado, pese á la sutileza de la diplomacia italiana y de su arte de las «combinazione». Alemania no renuncia al Anschluss, á la absorción de Austria. Esto podría constituir una amenaza para Italia en el Brenner y hacia Trieste; reanudación de la «carrera hacia el Este», del «Drang nach Osten», adelantándose en el Danubio á la marcha de Italia. Pero, ¿no se podría convencer á Hitler de que dirigiera sus esfuerzos más hacia el Norte? Se puede ir á Odesa por la Silesia y Ucrania, sin pasar por Viena. Ya se está pensando en ello en Berlín. De ahí la nueva política de aproximación con Polonia, la firma del reciente acuerdo germanopolaco. ¿Se prestará Polonia á servir de mingo en una combinación temeraria aventurera, de la cual habría de ser necesariamente víctima? Queremos dudarlo. Pero de todas maneras Hitler se prepara á aprovechar el conflicto, que se considera próximo, entre Rusia y el Japón en Extremo-Oriente, para emprender contra la U. R. S. S. —con el propósito de combatir el comunismo—una cruzada provechosa.

Todo esto explica á la vez la política de Hitler y Mussolini. El pacto de los Cuatro, el gran proyecto del «duce», significa un acercamiento á Francia para detener la empresa alemana en Austria; pero con la esperanza de que Francia abandonase á sus amigos de la Pequeña Entente y dejara á Italia dirigir el juego en Viena y en toda la cuenca del Danubio.

Ya mucho antes del triunfo de Hitler, un grupo de alemanes pangermanistas, industriales y militares, intentaron echar las bases, no ya de una «entente», sino de una verdadera alianza entre Francia y Alemania, con el apoyo de nacionalistas franceses. Su tésis era que la inteligencia entre los dos Estados Mayores daría á Francia la seguridad que anhela; incluso estaban dispuestos á conceder al ejército francés un margen de superioridad. Pero el precio era que se dejase á Aleamnia las manos libres en Oriente.

Pero es evidente que el pueblo francés no está dispuesto á interpretar de este modo el pacto de los Cuatro. Lo cierto y manifiesto es que la inmensa mayoría de la opinion francesa siente íntima satisfacción y esperanza al ver organizarse en Oriente, contra los planes ambiciosos de los dictadores, el orden nuevo de la U. R. S. S., cuya solidez se afianza de día en día.

He aquí toda una serie de hechos recientes que contribuyen á robustecerlo. La firma por Rusia, con todos sus vecinos, de un pacto de no agresión, con reconocimiento implícito del «Statu quo» en Besarabia, disipándose con ello los nubarrones que se acumulaban en el Dnister. La firma del acuerdo greco-turco, reconciliación sin resquemor de las dos naciones después de la más atroz de las guerras, y garantía mutua de las dos fronteras.

Viaje acertado del rey Boris de Bulgaria á Belgrado, terminando la querella fratricida de los dos pueblos yugoslavos y preparando la entrada de Bulgaria en el círculo amistoso que está forjándose en Angora, en Praga, en Bucarest y en Atenas, con la firma del pacto balcánico en estos momentos.

Por la Pequeña Entente, cada vez más segura de sí misma, consciente de poder elevarse, por la fuerza de su unión, al nivel de las grandes naciones, y por la Federación balcánica, que ha dejado de ser una quimera, una amplia zona de paz se establece al oriente de Europa. Pese á los dictadores fascistas, les va á ser difícil cosechar en ella los soñados laureles.

Los Balcanes se debalcanizan, dijo recientemente en París el griego Politis, uno de los buenos obreros de esta empresa pacífica. Al debalcanizarse cierran á las ambiciones de los potentes el camino de las aventuras. Es una promesa de paz que merece subrayarse en medio de tantas inquietudes. Ha de influir mucho en la política exterior de Francia, cuya dirección se discute apasionadamente estos días. Hay que hablar con Hitler, dicen unos. Y añaden: Hay que volver al pacto de los Cuatro, muerto antes de nacer.

Concluyen afirmando que Francia tiene que escoger entre Alemania y Rusia.

Por nuestra parte, entendemos que no es difícil escoger, si no se limita Francia á mirar hacia su frontera del Rhin. ¿Amistad con Italia? Sin duda. Todos están en ello conformes; pero nadie sacrificaría á esta amistad la suerte de las naciones que, de Praga á Odesa, han puesto en Francia su confianza y están dando á las grandes potencias altos ejemplos de madurez y cordura.

¿Inteligencia con Alemania? Desde luego. Es indispensable para asegurar la paz europea. Pero, ¡sería un servicio en favor de la paz si se preparase esa inteligencia como una alianza militar, para uno de esos repartos de influencia que fueron en el curso del siglo pasado y hasta la víspera de la gran guerra, el juego favorito de los diplomáticos? Implicaría la equiescencia á nuevas aventuras bélicas, cuyo fin ni los dictadores fascistas ni nadie sería capaz de prever.

Al entablar nuevas amistades, Francia quiere permanecer fiel y leal á las antiguas. No se excluyen cuando las intenciones son buenas. Quiere la paz; pero con todos. No quiere una paz parcial, con casco y espuelas, cuyo objeto, más ó menos confesado, fuera preparar—con su complicidad—nuevas guerras contra la U. R. S. S. y los que con ella son los más antiguos y fieles amigos de Francia.

Almé Berthod.

Ministro de Educación Nacional en el nuevo Gobierno francés.
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

De la Guayra á Caracas

El tren eléctrico trepa ahora audaz por la montaña arriba. ¡Qué grandeza de cuadros selváticos! El dominio de la naturaleza, el poder absoluto de Dios soberano, nos hace sentirnos pequeños microbios en la obra maravillosa de la creación cósmica. A cada momento la vista se va cautiva de una belleza nueva, de un nuevo extraordinario cuadro de prodigio selvático. De pronto en una hoya de las imponentes montañas aparece el prodigio blanco de Maiquetía.

¡Pedro Antonio de Alarcón, dame tu pluma!

Y los inmortales relatos de la Alpujarra, de la Encina Visa, la Contraviesa, Lanjarón y Trévelez acuden al recuerdo ante la galanura alba de Miquetía. Pronto dejamos en la hondonada abismal aquel caserío que trepa inverosímil por las peñas riscosas de la montaña. El tren eléctrico sube infatigablemente. Ahora llega á Zig-zig á ¡dos mil y pico de metros de altura! Desde la estación, colgada casi del espacio, vemos abajo la carretera prodigiosa, por donde los autos se deslizan vertiginosamente con el precipicio cerca. Algo parecido á ese camino soberbio de los puentes de Rugollos de Cangas de Onís á Ponga.

Cerca de los tres mil metros está Catia, con sus grandes fábricas, que pregonan el progreso evidente de esta rica y hermosa Venezuela, que el petróleo pródigo de Maracaibo ha llenado de riqueza grande.

Desde Càtia nos vamos acercando á la sonriente Caracas, que vemos ya en un recodo del camino, plena de sol alegre y rutilante...

Tomás Servando Gutiérrez.

Concurrentes al banquete organizado por el Ateneo en honor de los socios que han obtenido representación parlamentaria.

Notas de sociedad

En la parroquia de San Isidoro recibió las aguas del bautismo el hijo primogénito de los señores de Benito (don Carlos).

Actuaron de padrinos la señora viuda de Bendito y don Joaquín Romero Muruve y se le impuso el nombre de Carlos María de los Reyes.

Desde París se ha trasladado á Madrid la duquesa de Montpensier.

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha bendecido en el palacio episcopal de Madrid la unión de la señorita Luisa Drake y Santiago, hija de los marqueses de Cañada Honda con el letrado don Carlos Martínez Repullés.

Ha sido nombrado académico de la de Historia el subdirector del Museo del Prado y académico de Bellas Artes, señor Sánchez Cantón.

Por el ex ministro don Carlos Cañal, y para su hijo el diplomático don Carlos Cañal y Gómez Ymaz, ha sido pedida á los señores de Orozco (don José) la mano de su encantadora hija María Jesús Orozco y Massieu.

La boda ha sido fijada para el mes de Abril.

En la parroquia del Corpus Christi ha recibido las aguas del bautismo el hijo de los marqueses de Soto Hermoso, siendo apadrinado por la señorita María Luisa Hidalgo y por don Ramón Carranza.

Marchó á Madrid, donde ingresará en el noviciado de RR. MM. del Sagrado Corazón la señorita Anita León Sanz.

De la motonave «Santo Tomé» desembarcaron en Cádiz, procedentes de Buenos Aires, el señor Molina, cónsul de la Argentina en Sevilla, y su distinguida esposa.

Alumnos de último año de Medicina que han salido en viaje de estudios para el extranjero

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador interino

En el día de hoy se ha hecho cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas.

Este al hablar con los periodistas les dijo que había recibido la visita de una Comisión de la patronal de Castilleja del Campo para denunciarle el estado de indisciplina en que se encuentra el elemento obrero de la citada localidad, que constantemente realiza actos de «sabotage» y manifestaciones, solicitando de la primera autoridad medidas urgentes para el restablecimiento del orden público.

El gobernador les prometió atender las indicaciones de los comisionados.

También estuvo en el Gobierno una Comisión de maestros de los pueblos de Badolatosa y Carmona á denunciar que aquellos Ayuntamientos han dejado de pagar los alquileres de viviendas para los maestros.

Respecto á la huelga de vendedores de periódicos, dijo el señor Rodríguez Cabezas que tiene la impresión de que esta noche quede terminada.

Añadió que se había procedido á la detención del secretario de la Sociedad de vendedores, y que seguramente serían detenidos otros elementos de la citada directiva.

* * *

El secretario particular del gobernador, señor Feria, celebró una conferencia con el señor Díaz Quiñones, al que informó del estado de la huelga de vendedores de periódicos y de las medidas adoptadas.

El señor Díaz Quiñones regresará de Madrid el próximo jueves.

La nueva ley de Administración provincial y municipal

Es designado para formar parte de la Comisión el señor Cobos Estrada

La «Gaceta» publicó hace unos días un decreto disponiendo el nombramiento de una Comisión que ha de entender en el anteproyecto de la nueva ley de Administración local.

Por la índole de las personas en ella representadas, se advierte la tendencia á un predominio del elemento práctico de la Administración, no sólo en lo relativo á la parte orgánica de los Ayuntamientos, sino en aquella, más interesante aún, de la regulación de las Haciendas locales.

Las representaciones de los Cuerpos de secretarios y de interventores, juntamente con el prestigio que en ellos tienen las personas designadas, ofrecen, pues, la garantía de que al fin pueda ser un hecho la aspiración justa de los Municipios y la posibilidad de su cooperación con el Estado al cumplimiento de los fines nacionales de éste.

Uno de los hombres designados por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, ha sido el actual interventor de fondos provinciales de esta Diputación, nuestro queridísimo amigo don José Cobos Estrada, abogado de este Ilustre Colegio y persona que reúne una especial preparación para estos asuntos, en los que para nada debe intervenir la política, sino la competencia.

El señor Cobos Estrada es un valor positivo en estas cuestiones que afectan á la administración provincial y municipal, y ya es hora de que obra tan trascendental para la vida de los pueblos sea encomendada á quienes tras una larga preparación científica pueden llevar á ella los no menos apreciables elementos de una buena práctica.

Uno de los puntos más interesantes que tienen que desarrollar los hombres designados para redactar el anteproyecto de la nueva ley de Administración provincial y municipal, es el que toda nación tiene y sobre todo la nuestra: el de las Haciendas locales, tema sobre el que el señor Cobos tiene hecha una concienzuda labor.

Felicitamos al señor Cobos por este nombramiento, que entendemos un acto de estricta justicia.

La huelga de Toledo

Toledo 6.—Los obreros han rechazado la fórmula de arreglo propuesta por el delegado del Trabajo, continuando por tal motivo en el mismo estado la huelga.

EL MOMENTO POLITICO

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia ha sido eminentemente político

Tanto el Presidente como varios ministros dijeron á la salida que todos habían coincidido en la manera de enjuiciar el momento actual

El señor Lerroux dijo también que aunque se plantease hoy el debate político no intervendría hasta mañana por no encontrarse bien de salud

Madrid 6.—Desde las diez y media hasta las dos menos veinte estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Al salir el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué hay, señor Presidente?

—Pues que no hay tragedia. De modo que no tienen ustedes que decir nada emocionante. El Consejo de ministros ha estado dedicado casi exclusivamente, sobre todo las dos primeras horas, al examen de la cuestión política, que ha enjuiciado con criterio unánime, dando al jefe del Gobierno un total y cordial voto de confianza.

—¿Intervendrá usted en el debate político que se planteará hoy en la Cámara?

—No; esta tarde no, porque no me encuentro bien todavía; pero, no obstante, iré al Congreso, y si no hay más remedio que intervenir, intervendré.

—Pues se dice que es del partido radical de donde va á salir el planteamiento del debate, y hasta se dice la persona, que será el señor Salazar Alonso, con encargo de la minoría, para enjuiciar la cuestión.

—Sí, eso dice la Prensa; pero tratándose de una persona tan ministerial y lerrouxista como el señor Salazar Alonso, hará lo que se determine.

—¿Entonces el debate no se planteará?

—Yo no puedo responder de que no se plantee; pero si se plantea no contestaré hasta mañana. Por otra parte, puede ser que si algún ministro es aludido en algo que corresponda á su gestión directa, contestará.

—Respecto á la marcha de los asuntos parlamentarios, tales como la amnistía, los haberes pasivos del clero, etc., ¿se ha acordado algo?

—Solamente ésto está en la orden del día y se determinará de acuerdo el Gobierno con el Presidente la Cámara.

—¿El Gobierno mantiene su orientación?

—El Gobierno se aviene en todo á la declaración ministerial hecha por mí al presentarse el Gobierno á las Cortes, y afirmó que su permanencia en él sería con absoluta independencia de derechas y de izquierdas y ateniéndome á su estructura y á los elementos de fuerzas en el representadas.

—¿Han tratado ustedes de la cuestión de orden público en el Consejo?

—El ministro de la Gobernación tiene en preparación un plan de orden público; pero éste no se estudiará hasta el próximo Consejo.

—¿Y cuándo se celebrará éste?

—El jueves nos reuniremos en Consejillo preparatorio para el que se celebrará después bajo la presidencia del jefe de Estado.

Lo que dijo el ministro de Obras Públicas

Al salir el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo á los informadores lo siguiente:

—Salgo satisfechísimo de la reunión. En ella ha habido perfecta unanimidad.

—¿El debate político se planteará hoy ó mañana?

—No lo sé; pero es lo mismo que sea hoy que mañana.

Palabras del Sr. Hidalgo

En estas manifestaciones acerca de la unanimidad habida en el Consejo, el señor Hidalgo concretó más estas declaraciones diciendo:

—Salgo satisfechísimo y reconfortado. El Consejo ha examinado detenidamente la situación política. Uno por uno todos los ministros expusieron sus puntos de vista acerca de la manera de apreciar el momento político y tengo la satisfacción íntima de la unanimidad con que lo expusieron todos, cosa que dió como resultado la unión más fuerte que nunca. Por lo tanto, la cuestión política no puede ya preocuparnos.

En el debate que se suscite en el Parlamento quedó el jefe encargado de aclarar la actuación á seguir por el Gabinete y la posición de los ministros.

Estas declaraciones quedó encargadas de hacerlas á su salida del Consejo, el jefe del Gobierno. Así es, que no hay que pensar en crisis de ninguna manera.

Dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, al enfrentarse con los periodistas, les dijo:

—Ha habido perfecta unanimidad y gran cohesión.

El Consejo ha tenido extraordinaria importancia y pronto se verán las consecuencias.

—¿Se verán hoy esas consecuencias?—le preguntó un repórter.

—Se verán—respondió—en el momento en que se plantee el debate político y hable el Gobierno. Con estas declaraciones desaparecerán las vaguedades que existían y todos y cada uno estarán en sus puestos.

El plan de orden público del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando del plan de orden público, dijo:

—Mi plan es de carácter general. Eso no tiene importancia. La situación política es serena y está despejada en el Consejo de hoy.

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros, casi en la totalidad del tiempo de su duración, estuvo dedicado á estudiar la situación política presente, emitiendo su parecer todos y cada uno de los ministros, y por último el señor Lerroux.

Los acuerdos que se tomaron o fueron por unanimidad, lo que demuestra la perfecta inteligencia que existe entre todos los consejeros.

De la versión á dar á la Prensa respecto de estos acuerdos quedó encargado, habida cuenta de la importancia de los mismos, el propio presidente del Consejo.

Gobernación.—El ministro manifestó al Consejo que ayer habíale llamado por teléfono el consejero de Gobernación, Sr. Selvas, rogándole, en nombre propio y en el del presidente de la Generalidad, señor Companys, desmintiera rotundamente, categóricamente, el que aquella Corporación esté dispuesta á secundar los planes revolucionarios que se anuncian estos días, pudiendo, por el contrario, asegurar de una manera que no ofrezca lugar á dudas, que los hombres de la Generalidad no sólo condenan aquellos intentos, sino que los castigarán si llegan á producirse.

El Sr. Selvas terminó esta serena é interesante declaración: «Nosotros tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, sabemos á lo que obliga el cumplimiento del deber y no creemos haya quien nos haga el agravio de atribuirnos otras actitudes.»

El Consejo dióse por enterado de las precedentes atenciones, haciendo constar la satisfacción singular con que las recepcionaba.

Comunicaciones.—Promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se autoriza al ministro para contratar libremente, y sin las formalidades de subasta, la reparación y transformación de sus coches y furgones, hasta su total importe de novecientas mil pesetas.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á un funcionario del Cuerpo de Correos.

Estado.—Se autorizó la firma del Tratado de navegación y establecimiento entre España y Rumania.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para que pueda dictar el laudo conducente á resolver el conflicto agrícola de Toledo.

Decreto nombrando á don Sadín de Buen inspector general de servicios sanitarios, propuesto por el Tribunal calificador.

Decreto ampliando el número de vocales del Patronato de la Habitación de Barcelona.

Industria y Comercio.—Nombrando á don Justino Azcárate vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

AUDIENCIA

Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa seguida contra los autores del atraco a un establecimiento de calle Lictores

Ante la Sala de la Sección primera de lo criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vióse el sumario seguido contra José Muñoz López, Enrique Vela, José Misa Almasón y Fernando Sánchez Gonzalez, acusados de robo en cuadrilla.

Actuó como representante de la ley el fiscal de la República, señor González Prieto, y defendieron á los que se sentaban en el banquillo los señores Gonzalez Navas y Tréllez.

Según el relato de los hechos, los hoy procesados, en la tarde del 13 de Enero próximo pasado, puestos de acuerdo, y empuñando armas de fuego, para cuyo uso no tenían la debida licencia y guía, penetraron en el establecimiento de comestibles que hay en calle Lictores, 23, propiedad de Antonio Martínez García, y amenazando á los que allí se encontraban sustrajeron, con ánimo de lucro, la suma de 3.250 pesetas.

Estos hechos, á juicio del representante del ministerio público, constituyen un delito de robo, previsto y penado en los artículos 493 y 494 del Código penal vigente, y otro accesorio de tenencia ilícita de armas, según la ley del 4 de Julio de 1933, con la agravante de haberse perpetrado en cuadrilla (agravante doce del artículo 10 del vigente Código penal.)

Para el primer delito pedía el señor fiscal de la República la pena de seis años, diez meses y un día, y para el segundo dos años de prisión mayor para cada uno de los acusados.

Los procesados negaron en sus declaraciones que fueran ellos los autores del atraco, y sí se dolieron de los malos tratos de que fueron objeto en la Comisaría para obligarles á declarar.

Los testigos de cargo propuestos por el ministerio fiscal, ó sean el dueño y parroquianos que se hallaban en aquel momento en el establecimiento, no reconocieron á los procesados en el acto del juicio como los autores del hecho.

El último declarante de cargo, dependiente del establecimiento, ante la manifiesta contradicción entre su declaración y las anteriores, obliga al señor Gonzalez Prieto á solicitar del presidente que conste en acta esta contradicción, para seguir en su día sumario al testigo por falso testimonio.

Los testigos propuestos por la defensa, en numero bastante considerable, ratifican todos las declaraciones prestadas anteriormente, indicando lo que hicieron y en los sitios en que estuvieron los procesados durante el día de autos.

El desfile de testigos, que fué bastante largo, y cuyas declaraciones, hábilmente encauzadas por las defensas, favoreció en grado sumo á los acusados, fué prolijo é interesante.

Terminada la prueba testifical, las defensas hicieron constar en el acta determinadas manifestaciones justificativas de la forma en que prestaron declaración sus patrocinados en la Comisaría, así como los malos tratos de que fueron objeto en la misma.

Para esclarecer tal extremo se propuso por los defensores de los procesados que compareciera ante el Tribunal el médico de la Cárcel, para que testificara si en el momento de ingresar en ella presentaban señales de las violencias de que habían sido objeto.

El señor González Prieto, en vista del nuevo giro que se le daba al sumario, solicitó la suspensión de la vista hasta que se practicara la debida información para la aclaración de los extremos indicados por los señores González Navas y Tréllez.

Numeroso público asistió á este juicio, y como promoviera incidentes, fué avisada la fuerza pública, que despejó la Audiencia y sólo dejó en la Sala á contadas personas.

La suspensión de esta causa, máxime habiendo sido tramitada por el novísimo procedimiento «de urgencia», produjo el natural desencanto entre el público concurrente.

Inauguración de la Escuela Normal del Magisterio, con asistencia del Director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga; rector de la Universidad, señor Candil; ex director general de Primera Enseñanza, señor González Sicilia, y profesorado de la Escuela

Sobre una carta apócrifa

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con objeto de desmentir y desvirtuar el efecto que hubiese podido ocasionar á la opinión pública, desconocedora de mi personalidad, la nota enviada por elementos desaprensivos, que utilizando mi nombre han pretendido asestar un golpe á la F. U. E. de Sevilla, le ruego inserte en el diario de su digna dirección la adjunta réplica.

Suyo afectísimo seguro servidor, **Luis Contreras.**

Con verdadero estupor y legítima indignación he leído la carta publicada en este diario la noche del pasado día 2, en la que se anunciaba mi dimisión de presidente de la F. U. E., por motivos que á continuación explicaba. Todo ello firmado por J. Contreras.

Mis compañeros y aquellas personas que me conocen habrán observado inmediatamente la incongruencia evidentísima entre la citada carta y mi actuación y modo de pensar hasta ahora y hasta siempre. Ellos juzgaron desde el primer momento con claridad y justicia como me han demostrado con sus palabras de condenación para el autor ó autores de la maniobra.

Para destruir el efecto que hubiese podido producir el citado documento, apócrifo en absoluto, he de rebatir de manera que no deje lugar á dudas, los conceptos vertidos en el mismo.

La actuación de la F. U. E. de Sevilla ha estado en todo momento de acuerdo con mis normas y, ahora más que nunca, me siento identificado con la misma, cuya presidencia ostentaré mientras tenga la confianza de mis compañeros.

La F. U. E. ha observado escrupulosamente sus Estatutos durante la pasada huelga, como lo demuestran las diversas notas que en el desarrollo de la misma hemos venido publicando en este periódico.

Es absolutamente falso que durante los pasados sucesos se hayan introducido elementos extraños á nuestra Asociación, ya que esta Federación cuenta con medios sobrados para responder enérgicamente á las agresiones de que es objeto.

Respecto á la afirmación que sobre la actuación del rector de esta Universidad se hace en la nota, sólo he de decir que su dignidad está muy por encima de la de aquellos elementos indignos que no queriendo confesar su impotencia, demostrada claramente en sus ataques á nuestra organización, emplean procedimientos torpes é incalificables, mediante los cuales y suplantando mi personalidad, vierten todo el veneno, toda la bilis que espíritus obtusos, contrahechos, sólo pueden oponer á nuestros nobles propósitos.

Sólo me queda hacer constar á mis compañeros y á la opinión pública que estamos en la pista de los autores de esta maniobra, que no pueden ser otros que aquellos que haciendo honor á sus procedimientos, asaltaron nuestro local el pasado día 24, llevándose papel timbrado, sellos de caucho y otros efectos, de los cuales se han valido para demostrar una vez más su catadura moral.

En la seguridad de que con estas manifestaciones queda fijada categóricamente mi posición, recomiendo á mis compañeros estén alertas y no se dejen sorprender por maniobras de baja estofa.—**Luis Contreras.**

* * *

Los directivos de la F. U. E. (Sección de Derecho), don Antonio García Huete y don Gerardo Fentanes Merino, nos envían en nombre del Comité director una nota, de la que publicamos las siguientes líneas:

Hemos leído, con el natural asombro, una nota publicada en este periódico, en la cual se nos atribuían manifestaciones de fe política en relación con el credo del Partido Radical.

Es inaudita la mala fe de ciertos elementos estudiantiles (no pertenecientes á nuestra Asociación Profesional), que amparándose en la obscuridad y el engaño pretenden con esas maniobras confundir nuestra Asociación y hacer creer á la opinión que nosotros actuamos dentro del campo de una determinada política.

Creemos oportuno hacer recordar que la Asociación de Derecho vive en perfecto acuerdo con el artículo segundo de nuestros Estatutos, que mantiene de una manera clara y terminante el apolicismo y aconfesionalismo de nuestra Asociación Profesional, que como su mismo nombre indica ha velado y seguirá velando por los intereses profesionales de los estudiantes y nunca por un fin distinto á nuestros Estatutos.

* * *

Por su parte, el presidente accidental de la F. U. E. (Sección de Medicina), nos envía otro escrito relacionado con el mismo asunto y del cual damos las siguientes líneas:

En el primer apartado de la carta se hace constar que la F. U. E. es una Asociación eminentemente política, siendo así, que hasta la fecha ha sabido resistir los embates, que de un extremo y de otro ha sufrido, con objeto de hacer de ella una Asociación política, con fines hasta cierto punto comprensibles y nobles de una parte, aunque completamente inadmisibles dentro de nuestros postulados y con objeto de desprestigiarla y socavarla de otra.

Queda también con esto aclarado lo referente á la especie de preámbulo que se hace á la carta, referente á la supuesta afinidad con los postulados del Partido Radical, puesto que la F. U. E. por sí sola y sin apartarse de sus Estatutos apolíticos, es capaz de solucionar todos sus problemas.

En el segundo apartado, se habla de la ingerencia de elementos extraños con el beneplácito del señor rector. Este apartado no necesita comentarios ni aclaración dada la integérrima é inexpugnable moralidad del aludido.

ALMACENES OJEDA
El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.
Amor de Dios, 23. - Sevilla

Excursión de alumnos de Medicina al extranjero

Anoche en el rápido salieron para Cádiz donde embarcarán en el vapor «Cabo San Tomé», con rumbo á Barcelona, Lyón, Ginebra, Laussana, Basilea y París un grupo de alumnos del último año de Medicina de esta facultad, en viaje de estudios, para visitar las clínicas.

Al frente de la expedición va el profesor don Juan Andreu Urra, y los expedicionarios, en número de veintitrés, son: Juan M. Campos Palma, Manuel Varea Pestero, José L. Bono Gutiérrez, Luis Martínez de la Osa, Angel Rodríguez de Quesada, Waldo Cardeñosa, Miguel Galán Pérez, Joaquín Pérez de la Concha, José M.ª Bravo Ferrer, Manuel Royo Martínez, José Lorenzo López, Emilio Regli Fernández, José Román Calvente, José Palma Alonso, Manuel Baeza, Alfonso Casado Rosa, Manuel Contreras, Rafael Crooke Campos, Manuel Romero Encina, Antonio G. Espinosa de los Monteros, Manuel Cansino Vélez, Antonio B. Camacho y Antoio Pérez Torres.

Fueron despedidos por profesores y compañeros.

La excursión durará un mes.

Servicios de aguas filtradas

Se pone en conocimiento del público que, motivado por la rotura de una de las tuberías de la conducción general, se suspenderá el servicio de dichas aguas, desde las doce de la noche hasta las siete horas del día 8, suspensión que se prolongará en unas horas más caso de surgir contingencias, que no son de temer.

Por la Delegación de Aguas Filtradas y Alcantarillado, el teniente de alcalde-delegado sustituto, **Pedro Romero Llorente.**

¡No basta el paraguas!
Para protegernos contra resfriados, gripe, influenza y dolores reumáticos lo más seguro son las legítimas e inofensivas
Tabletas de
ASPIRINA
BAYER

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE FEBRERO DE 1909

Se comentaba mucho, principalmente entre los marinos, la real orden publicada en la «Gaceta» del día anterior sobre la adjudicación de la escuadra.

La dicha real orden ha producido en general gran sorpresa, resultando un logogrifo incluso para los técnicos, que sonsideran que el pliego de reparos tiene una redacción poco afortunada é inclinada á complicaciones.

—Las fuerzas vivas de Valencia enviaron sendos telegramas al Gobierno, manifestando el acuerdo del último Consejo de ministros, concediendo el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

—«El Liberal», de Madrid, en su artículo de fondo, se confiesa partidario sincero de la autonomía municipal, afirmando que como la solidaridad plantea el problema de Cataluña es insoluble.

«Con semejantes procuradores —entresacamos—ni hablarse puede, pues entre ellos y nosotros existe incompatibilidad, hasta de crianza.

Ayer se demostró suficientemente en la sesión del Congreso, donde, por la falta de urbanidad de algunos, quedó muerto el proyecto de Administración local.»

—Los liberales celebraron en Castro del Río un gran mitin á favor del bloque de izquierdas.

Concurrieron al acto más de 6.000 personas, y durante el cual no decayó el entusiasmo un instante.

"Cómo puedo combatir la película y salvar mis dientes?"

La película está siempre presente — en cada boca — en cada diente — siempre acumulándose. Algunas veces es invisible — a menudo forma una máscara fea y amarillenta.

La película produce la caries

La caries es el perjuicio más importante producido por la película. Esta contiene pequeños gérmenes de forma alargada que producen fermentaciones ácidas. El ácido destruye el esmalte lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño. El ácido penetra lentamente. Llega finalmente al nervio... el canal de la raíz se infecta... y si no se cura a tiempo, los resultados pueden ser trágicos.

Para combatir la caries use Pepsodent en lugar de pastas dentífricas corrientes. Por qué? Porque el Pepsodent contiene un agente especial para eliminar la película.

Este material para eliminar la película contenido en el Pepsodent, es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Elimina por completo la película y es dos veces más blando que los demás dentífricos utilizados en general.

NUEVOS PRECIOS
Tubo pequeño Pts. 2.70
Tubo grande Pts. 4.50

Pepsodent
La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

4176

Tribuna pública

Los empleados de industrias sombreras españolas S. A., de Sevilla, dirigen al ilustre charlista don Federico García Sanchiz el escrito de gratitud que copiamos á continuación:

«Sevilla 1 de Febrero de 1951.—Señor don Federico García Sanchiz. Madrid.

Muy señor nuestro: Sin que la deleznable adulación nos mueva, sentimos invencibles deseos de hacer llegar á usted las emociones que hemos sentido al ver defraudados los nobles y altruistas propósitos de su proyectada conferencia contra el sin sombrerismo.

A fuer de sinceros, hemos de hacer constar que en este acto estábamos interesados, ya que nuestra condición de dependientes de una de las más importantes fábricas de sombreros nos hace conocer y sentir muy íntimamente la aguda crisis que esta industria padece y estábamos esperanzados en que la magia de su palabra amena, razonada y convincente pudiera influir mucho para desterrar tan ridícula como perniciosa moda.

Pero aun nos inspira más que estos sentimientos de egoísmo otro de latente civismo, que se indigna é insubordina ante el triste y vergonzoso espectáculo de que las más edificantes empresas y los más nobles propósitos, queden anulados ante la cobarde coacción de grupos irresponsables en todos los órdenes sociales, que atemorizan á Gobiernos pusilánimes y coartan el desenvolvimiento de la vida en sus generales aspectos.

Al protestar de la más enérgica forma contra lo ocurrido, queremos exteriorizar á usted nuestra admiración y gratitud, tanto por su desinterés al prestarse gratuitamente á evitar la ruina y el hambre á millares de hogares; cuanto por la decepción que nos ha causado el vernos privado de escuchar su charla, que acariciábamos como segura aurora de salvación.

Rogamos admita estas espontáneas consideraciones y reiterándole nuestro agradecimiento quedamos suyos atentos y seguros servidores que estrechan su mano, Francisco Gutiérrez Librero, Francisco Ruiz Cárabe, Claudio García Salazar, Alberto Díaz de Argandoña y Remigio Ruiz Fernández.»

(Siguen veinte y tres firmas más.)

RADIO KENNEDY
Cinco lámparas.
Superheterodino á 295 pesetas.
J. Mauri. Avenida Libertad, 45

Societaria

Sindicato general de obreros panaderos Aurora

En Asamblea del Sindicato se acordó conceder amnistía, ó sea perdonar en el pago de las cuotas á todo aquel que se encuentre atrasado, hasta fin de año. Debiéndose empezar á pagar desde primero de año.

Se concede el plazo de un mes para ponerse al corriente de acuerdo con lo anteriormente expuesto, empezándose á contar desde la publicación de esta nota hasta el día 6 del próximo mes de Marzo; advirtiéndole á todo aquel que pasado este plazo no lo estuviera, que deberá de pagar íntegramente todos los atrasos, no alcanzándole, por tanto, los beneficios de la amnistía.

Se le indica a todo el personal afiliado á este Sindicato el que pasen por esta Secretaría por la mañana el que trabaje de noche y por la noche el que trabaje de día para emitir su voto en pro ó en contra de la determinación tomada por la Comisión de trabajo con relación á la designación del personal á la casa de Reinado, y finalmente recordaron el acuerdo de propagar con la mayor fe en la preparación del Congreso de la constitución de la C. G. T. U., el cual dará la pauta para la organización del frente único efectivo.—El Comité.

Nota.—El acuerdo de la amnistía solamente alcanza á la Sección de masa dura y repartidores. Horas de contaduría de nueve á once de la noche y de diez á doce de la mañana.

El grupo de base del S. R. I. Sargento Sopena protesta de la entrada de la fuerza pública en el domicilio de la Unión Local, Arenal, 3, cuando se celebraba una conferencia, deteniendo á varios obreros. Pide la libertad de éstos.

También protesta de la persecución de que es objeto el dependiente de bebidas Francisco Nieves.

Para Carnaval
Cristalería Bares, restaurants y cafés. — Vajillas. — Aparatos alumbrado eléctrico.
LA CONCEPCION
L. PEDRAJAS
Pi y Margall, 23

El frente único y el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila

El grupo sostenedor del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, que, por tener á ello derecho, logrará un día, mañana ó cuando sea—un día será—que el Ateneo abra de nuevo sus puertas, quiere, en tanto que esto no sucede, dar fe de vida, orientando á todos los afiliados y simpatizantes del Ateneo sobre las cuestiones de palpitante actualidad, dado que el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila tiene y ha tenido desde su fundación opinión personal sobre todo, solución propia y original para todas las cuestiones y valor suficiente para ser temido por sus enemigos, por muy poderosos que sean. Y la prueba de que no se trata de una ridícula petulancia es la persecución de que se ha hecho y se viene haciendo víctima á este Ateneo.

Sin embargo, nada de lo anterior nos importa. Clausurado, disuelto, aparentemente destruído, la personalidad moral del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila sobrevivirá imperecedera y estará en todas partes, porque donde está uno de sus afiliados ó simpatizantes—y son más de los que se supone—estará el Ateneo. Y para testimoniar que esto es así, queremos hoy, el grupo de hombres afectos al Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, manifestar nuestra opinión sobre las propagandas de frente único antifascista que se hacen por todas partes, demostrando con lo sensacional y único de nuestro criterio que si al Ateneo se le teme es porque dice siempre lo que nadie se atreve á decir.

Declaramos, pues, que en relación con el fascismo, para nosotros, fuera de los Ateneos Libertarios, de las Juventudes libertarias y de la F. A. I. todo lo que existe es fascismo. No queremos abusar de la hospitalidad de EL LIBERAL, á cuya democrática cortesía nos acogemos, y debido á ello nos limitamos á exponer nuestro postulado, dejando su demostración para una conferencia que tenemos en proyecto, y si ésta no se permite, en la forma que podamos, dado que nuestra característica es ser perseverantes, tenaces y tercos, que no paramos hasta conseguir, más tarde ó más temprano, lo que nos proponemos, por el medio que nos sea más fácil, sea el que sea.

Ahora, antes de terminar, sólo hemos de decir á nuestros hermanos del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila: Que estén alertas sobre estas propagandas de frente único y no se dejen engañar por nadie, ya que á río revuelto, ganancia de pescadores. Y sepan, en fin que todo frente único que no esté iniciado por los libertarios y la F. A. I. y no esté por ellos controlado, es, por lo menos, sospechoso, porque, como demostraremos aquí, fuera de los libertarios y la F. A. I. nadie tiene solvencia necesaria para constituir un frente único leal, honrado y decente.

Por el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, el secretario-presidente, Joaquín Julio Fernández.

Nota.—Sabiendo que hay algunos individuos que tienen en su poder libros procedentes de la biblioteca de este Ateneo, se les recuerda el deber que tienen de entregarlos en el Cerro del Aguila, calle Manuel Díaz Martín, parcela 660.

El público escribe

Al señor alcalde: Los que suscriben, vecinos de la Plaza del Cronista, 8, acuden á V. E. (en penúltima instancia, la última la reservamos para el señor gobernador) para que se sirva ordenar nos sea suministrada por la propiedad agua, de cualquier clase, pero agua, de la cual carece dicha finca.

Antecedentes desde hace dos años: Visitas al señor Sandoval; cien denuncias escritas á la Junta municipal de Sanidad; visitas al señor Yáñez; súplicas al teniente de alcalde señor López Martínez, y, últimamente, dos visitas al secretario de V. E.

Por favor, señor alcalde, agua.—Concepción Carmona, José Castro, Carmen Díaz, Guillermo Ramos, Paula Martín y Rafael Gutiérrez.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Hoy miércoles, dos estrenos Fox:
«MI CHICA Y YO»,
por Spéncer Tracy, y
«AMOR PELIGROSO»,
por Warner Baxter.

Salón Imperial

Ultimas exhibiciones de «LAS DOS HUERFANITAS»

Mañana,
«HACIENDO DE LAS SUYAS»
por S. Laurel y O. Hardy, y
«PREDILECTO DE LOS DIOSES»,
por Emil Jannings.

CINEMA DELICIAS

EL JUEVES 8
desde las 6 1/2, la comedia dramática
«EL ERROR DE LOS PADRES»
Los perjuicios de las equivocaciones paternales.

Funciones para el miércoles 7

Desde las 6,15, «Todo por el amor».

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media, «Cinco lobitos». A las 10 1/2, «Cinco lobitos».

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena, en español. Gran éxito. Butaca, 0,50.

CINE LUMBRERAS.— Continúa con éxito «Soy un fugitivo». Los días de Carnaval grandes bailes de máscaras.

CINE JAUREGUI.—René Lefewre en «La prometida de mi marido». Reestreno.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «A casarse, muchachas».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, la comedia vodevilesca «El pequeño desliz».

CINE FLORIDA.—«Una viuda romántica», en español, por Catalina Bárcena.

SAN LUIS.—«Queremos cerveza», por Pamplinas.

CINE AVENIDA.—«El dinero tiene alas».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

MUNICIPIO

Las existencias de trigo en Sevilla

Por la Alcaldía se remite al Gobierno civil la relación de las existencias de trigo en esta localidad en el día de la fecha, que son las siguientes:

En poder de los agricultores, 5.893 quintales métricos; en el de los fabricantes de harina, 35.465, y en el de los comerciantes, 4.736.

La rectificación del Censo electoral

Se recuerda que el próximo día 12, á las seis de la tarde, termina el plazo de rectificación del Censo electoral, que puede examinarse durante todos los días en el edificio central de la Plaza de España, donde está expuesto al público.

Las Comisiones de Régimen del Alcázar y de Enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, se han reunido, conjuntamente, las Comisiones de Régimen del Alcázar y Especial de Enseñanza. Concurrieron los señores Talavera (don Laureano), Jiménez Tirado, Carretero, Azcona, Fernández Ballesteros, Jiménez Gómez, el arquitecto jefe municipal señor Talavera, y actuó de secretario el señor García Pinto. Se tomó el acuerdo de proponer al Cabildo la aprobación del proyecto y presupuesto realizados por el dicho arquitecto para establecer Escuelas Maternales en los Jardines del Alcázar y pedir las autorizaciones é informes reglamentarios para proceder á la construcción del edificio en la forma que aconseje la Comisión de Obras Públicas.

Viaje del secretario

En el expreso del domingo marchó á Madrid, donde permanecerá breves días, el secretario de la Corporación municipal y estimado amigo nuestro, don Alberto Gallego Burín.

La tenencia segunda de alcalde

Durante la ausencia del teniente segundo de alcalde, señor Jiménez Tirado, se ha hecho cargo de dicha tenencia y servicios anexos el teniente de alcalde, socialista, don Pedro Romero Llorente.

Comisión de Asistencia Pública Sanitaria

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Casas y Romero Llorente. Acordó: aprobar vales y pedidos de material urgente con destino á los distintos Centros sanitarios; ídem de gasolina para el Laboratorio municipal; adjudicar un concursillo de drogas con destino á las Farmacias municipales, y anunciar un concurso para proveer de uniformes al personal subalterno del Laboratorio.

Para reclamaciones

Por la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir se comunica á la Alcaldía á los efectos de reclamaciones, que se ha remitido al «Boletín Oficial de la Provincia» la relación de los propietarios á quienes se les ocupan terrenos en este término municipal con motivo de la obra del trozo quinto de la carretera del Valle inferior.

Un cartel pro amnistía

Los bomberos municipales, obedeciendo órdenes superiores, han procedido á retirar de la estatua del Cid el cartel pro-amnistía que apareció en la mañana del domingo ondeando en la misma.

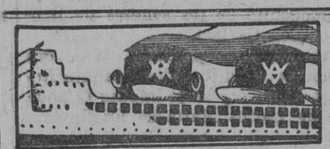

YBARRA y C.ª, S. en C.
NAVIEROS. - SEVILLA
Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.
Linea Mediterráneo-Brasil-Plata
Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-veleros atlánticos correos españoles,
Salidas de Cádiz
Cabo San Antonio 10 Febrero
Cabo Santo Tomé 3 Marzo
Cabo San Agustín 24 Marzo
Acomodaciones para pasajeros de primera clase.
Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2. — Sres. Hijos de Haro, Ltda., Aduana, 23. Telegramas, «Haro».
En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12.
Agencias en todos los puertos.

NOTICIAS

— Un telegrama al señor Martínez Barrio —

El presidente del Centro Radical de la Ciudad Jardín ha enviado al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación por la actitud política adoptada, y que se refleja en las últimas declaraciones hechas á la Prensa, sobre el actual momento político.

Capitas bebé: Al Siglo Sevillano.

En Carmona, en el domicilio de don José Castillo Peña, y ante el cura párroco de San Pedro, don José Molina, tuvo lugar la firma de esponsales de su hija Clotilde y don Francisco Fernández Pradas.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Rafael Zayas y don Eduardo Jiménez Liñán, y por parte del novio, don José Fernández Pradas y don José Chamorro.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Los trajes de «soirée» exigen Fajas Madame X. Méndez Núñez, 4.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se ha recibido un parte de la Guardia dando cuenta del hallazgo de un paño de baranda, una viga y una ventana encontrados abandonados en la vía pública, cuyos efectos se encuentran á disposición de quien justifique debidamente la propiedad de los mismos.

OPERACIONES DE CATARATA DR. ARANA. — SAGASTA, 23.

En el templo parroquial de Omnium Sanctorum se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Esperanza Cordero Rizo con don Francisco Blanco García.

Fueron padrinos don Juan Escrivá Pérez y doña Carmen Blanco García, y testigos, don Vicente Carballar Carriedo y don Antonio Ordóñez Rioja.

A los nuevos esposos les deseamos una eterna luna de miel.

En la Diputación

Exposición de Bellas Artes

Mañana miércoles, á la una de la tarde, se inaugurará la exposición de las obras de escultura y pintura de que son autores, respectivamente, los señores Echegoyán y Segura, pensionados por la Diputación provincial.

Los notables artistas presentan numerosas y variadas obras de alta calidad técnica y singular belleza.

La Diputación puede sentirse satisfecha del apoyo concedido á estos entusiastas muchachos, que demuestran ser, no una promesa, sino una espléndida realidad del arte sevillano.

La interesante exposición, establecida en una sala de la planta alta de la Diputación, estará abierta al público en días sucesivos, y hasta la clausura, desde las once á las dos.

¿Será hoy?
puede que sea y tenga sus calzados gratis en LA COLMENA
Correduría, 35 y 37
TODO GRATIS: Infórmese

Una nueva película ESPAÑOLA en la pantalla del
Coliseo España
Sierra de Ronda
Las aventuras del célebre bandido ANTONIO FLORES
INTERPRETACION DEL MARQUES DE PORTAGO Y ROSITA DIAZ GIMENO
PROXIMO ESTRENO

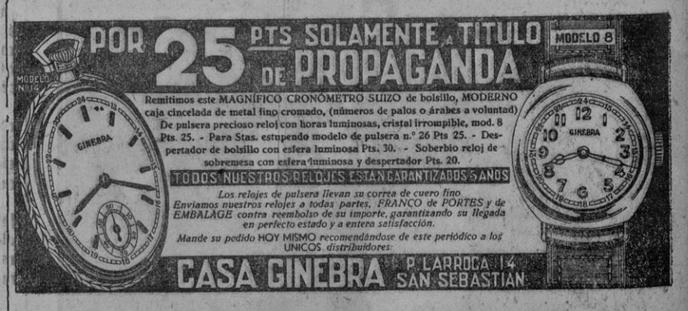

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO
Dr. Hard. Prácticos, sencillos. Varias demostraciones. Grabados. Láminas á color. Libro indispensable. Nueva edición, 7 pesetas. Envío reservado. CULTURA SEXUAL. Apartado 887. Moratín, 49. Madrid.

© D. 2022

INFORMACION GENERAL

La "Gaceta" publica el decreto autorizando al Gobierno para emitir un empréstito de 500 millones de pesetas en bonos del Tesoro con el interés anual del cinco y medio por ciento.--En la Asamblea celebrada por el partido radical se marcó una tendencia izquierdista

En la provincia de Bilbao se promueven violentos incidentes, con intervención de la fuerza pública, con motivo de la subida del precio del pan

EN LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SE MARCA EL IZQUIERDISMO DE ESTA AGRUPACION POLITICA

Madrid 6.—En la Asamblea celebrada por el partido radical se presentó una proposición oponiéndose á la amnistía parcial concedida á los diputados electos señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, como asimismo la de oponerse á la concesión de haberes al clero. Estas tendencias fueron defendidas por varios oradores y contó en principio con la adhesión de la mayor parte de los asambleístas.

La proposición será nuevamente llevada á la sesión del miércoles.

A la terminación de la Asamblea se marcaba la tendencia izquierdista del partido, en estos momentos en que las agrupaciones políticas comienzan á definirse con carácter definitivo para hacer frente á la situación.

LA ADQUISICION DE PETROLEOS A FRANCIA

Madrid 6.—El ministro de Industria y Comercio ha negado que en las negociaciones comerciales que se siguen con Francia, figure la de adquisición de petróleos, como se ha dicho y afirmado en algunos periódicos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 6.—Acerca de los conflictos soiales en Madrid se sabe que los directores de la Federación local de la edificación declaran que se prepara activamente la huelga general del ramo y que el Comité de huelga de camareros afirma que están desorientados los que creen que no comenzará el paro el próximo sábado.

LOS FUNCIONARIOS ESTAN DISPUESTOS A LLEGAR A LA HUELGA SI NO SE ATIENDEN SUS PETICIONES

Madrid 6.—En la reunión celebrada por la Unión de funcionarios se acordó protestar contra la determinación del Consejo de ministros de rechazar las plantillas de Justicia.

El ambiente general de la Asamblea fué concretado en un discurso del señor Piñarúa, miembro de la Junta Central.

Las peticiones de los funcionarios podrían concretarse—dijo—en los siguientes términos: Creación de Jurados mixtos, órganos paritarios de justicia que amparen eficazmente los derechos reconocidos en las bases, creación de un Tribunal de Justicia social para los funcionarios públicos, protestar por el acuerdo del Consejo de ministros que rechaza las plantillas del ministerio de Justicia, y finalmente planteamiento de una gestión ante el presidente del Consejo, advirtiendo que si en fecha determinada no se han satisfecho las aspiraciones de los funcionarios, éstos declararán la huelga saliéndose deliberadamente de la ley.

Grandes aplausos acogieron esta propuesta.

Se acordó seguidamente conceder á la Junta un amplio voto de confianza para señalar el momento en que debe de llegarse á la huelga de funcionarios.

LOS CAMAREROS DE MADRID IRAN A LA HUELGA EL DIA 10

Madrid 6.—Los Comités de huelga de gremios de camareros pertenecientes á la C. N. T. y Unión General de Trabajadores han hecho pública una nota, en la que dicen que el gremio irá á la huelga el próximo día 10.

LA DIRECTIVA DEL CENTRO DE CLASES PASIVAS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6. — Una Comisión del Centro general de clases pasivas de España visitó al señor Lerroux para entregarle un escrito, en el que piden mejoras de los pasivos pobres y ancianos.

El jefe del Gobierno les indicó que tendría muchos deseos de acceder á sus peticiones; pero que hablándoles con entera franqueza debía hacerles presente la grave crisis porque atraviesa la Hacienda pública y que la petición la entregaría al ministro de Hacienda, que es el llamado á resolver este antiguo é importante problema.

REPARTO DE PREMIOS EN LA ACADEMIA OFICIAL DE MEDICINA DE MADRID

Madrid 6.—Se celebró en la Academia Oficial de Medicina la inauguración del curso, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El secretrario de la Corporación hizo una síntesis de los trabajos de la Academia durante el curso pasado.

Acto seguido S. E. procedió al reparto de los premios y á continuación se hizo entrega de recompensas á diversas personas.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 6.—La «Gaceta» publica una orden designando encargado, con carácter interino, como profesor de Educación física del colegio subvencionado de segunda enseñanza de Morón de la Frontera á don Hanuel Oniega Ramírez.

Decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir hasta quinientos millones de pesetas nominales de obligaciones del Tesoro al plazo de dos años, con el tipo mínimo del cinco y medio por ciento de interés anual, con destino á la recogida á su vencimiento de las que fueron emitidas con igual motivo el 12 de Abril de 1932.

Decreto relativo al conjunto total de carbón vegetal que se importará á España durante el primer trimestre del año actual, que será de 6.758 toneladas.

Nombramiento de consejeros de Trabajo.

Vocal primero del Consejo de Trabajo á favor de don José Castan Tovena, ídem segundo don Lizardo Fuentes García é ídem tercero don José M.ª Ruiz Manet.

Vocales del mismo Cuerpo consultivo, en representación del Gobierno, á don Tomás López Hermida, don Luis Talavera, don Alberto de Juan Bellver, don Santiago Valle Aldavalde y don Ricardo Fernández Velasco.

Ampliación al Consejo de ministros

Lo que el señor Guerra del Río dice sobre la política del Gobierno

Madrid 6.—El Gobierno—nos dice el señor Guerra del Río—desarrollará una política radical, que irá acentuando lentamente.

Desde luego, lo más saliente de lo tratado en el Consejo ha sido lo referente á los últimos acontecimientos políticos.

El señor Martínez Barrio dió amplias explicaciones acerca de sus declaraciones publicadas en «Blanco y Negro», sosteniendo cuanto implícitamene contienen aquéllas.

En la opinión sustentada en ellas coincidieron los ministros señores Lara y Guerra del Río y algunos otros ministros, en el sentido de que el Gobierno siguiera la orientación política que las dichas declaraciones significan.

El señor Lerroux, por su parte, se adhirió también y dijo que no había inconveniente en seguir la referida orientación, y en su virtud se le otorgo al jefe del Gobierno un amplio voto de confianza, quedando el señor Lerroux en explanar esto en el debate político que se plantee.

Varios ministros nos han confirmado estas referencias:

El señor Guerra del Río ha dicho: El Gobierno va á hacer por unanimidad absoluta una política propia, sin admitir ingerencias de la derecha ni de la izquierda.

—¿Esa política propia cuál es? ¿la preconizada por los señores Martínez Barrio y Lara?

—La política del partido radical —contesta el señor Guerra del Río. —Es decir una política netamente republicana.

—¿Y qué sucederá con los proyectos de amnistía y concesión de haberes al clero, con cuyos proyectos están disconformes los elementos del partido?

El ministro eludió el dar una respuesta.

Nuestras noticias son de que el Gobierno no retirará estos proyectos; pero dejará en libertad á los diputados para que voten en pro ó en contra, considerándose como lo más probable la última posición, es decir, el que denieguen la amnistía y el percibo de haberes al clero, predominando el criterio de que será desechada la amnistía propuesta, y que el Gobierno se decidirá por una política franca y de afirmación de la obra realizada por las Cortes Constituyentes.

La crisis ha quedado conjurada por el momento

A pesar de esto, el señor Martínez Barrio mantiene con firmeza la opinión expuesta en "Blanco y Negro"

Madrid 6.—La crisis, que ayer noche se daba como inminente, y aun esta mañana, ha quedado conjurada después de la entrevista de ayer entre los señores Lerroux y Martínez Barrio, en la que intervinieron los señores Lara, Guerra del Río y el presidente de las Cortes, señor Alba.

La solución de la situación extremadamente difícil en que resueltamente había colocado al Gobierno el señor Martínez Barrio, ha sido, según nuestros informes, la rectificación á las condescendencias á todas las aspiraciones de las derechas y hasta el propósito de colaboración con estos grupos que abrigaban algunos miembros del Gobierno y hasta el propio jefe, al parecer.

Nosotros para informarnos mejor nos entrevistamos con este objeto con el ministro de la Gobernación, que siempre amable y atento á los requerimientos de los periodistas, ratificó, una vez más, la autenticidad de las declaraciones publicadas por «Blanco y Negro», diciendo que reflejaban las intenciones que se le atribuyen sobre la actuación parlamentaria.

Se le requirió para que definiese su posición política, diciéndole:

—¿Entonces insiste usted en su pensamiento sobre la forma de votar este Gobierno?

Dijo que se encontraba en las mismas condiciones por las cuales se le otorgó la confianza, y únicamente por ellas, y no por otro motivo, se logró la confianza de los otros grupos. Sólo así—añadió—es como un Gobierno minoritario puede vivir con entera dignidad.

—Bien— inquirimos —; ¿pero en el curso de sus conversaciones de hoy con los señores Lerroux y Alba no ha modificado usted en nada su actitud?

—En absoluto. En el curso de estas conversaciones no he tenido que rectificar ni una coma de cuanto he expuesto con anterioridad.

—Solamente de un Gobierno con esas características puedo yo formar parte.

—¿Entonces habrá crisis—insistimos—, ya que ese criterio está en oposición con la política que sigue este Gobierno?

—No, no hay crisis por ahora—nos dijo.

—¿Entonces es que usted rectifica lo que mantenía como criterio propio?

—Yo sólo hablo con respecto á mí; esto es, mantenimiento íntegro de mi criterio y de la posición que tengo en el Gobierno. No tengo, por tanto, que rectificar nada; no admitiré imposiciones de nadie ni colaboraré con las derechas.

EL MOMENTO POLITICO

Las opiniones de Largo Caballero, Royo Villanova, Guerra del Río, Maura y otras personalidades

El señor Largo Caballero se encontró con los periodistas al salir éstos de recoger la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Los informadores le dieron cuenta de la misma al ex ministro del Trabajo, y éste dijo:

—No sé lo que va á hacer el Gobierno. A mi juicio está dimitido y después del debate tendrá que plantear la crisis.

No conozco ningún caso en el que hayan sido interpeladas las minorías. Pero, en fin, la nuestra hablará alto y claro. No sé si las demás se producirán de igual ó de distinto modo.

No sé si en el caso de plantearse el debate político esta tarde, el señor Lerroux contestará hoy, ó se reservará para hacerlo mañana.

El señor Royo Villanova ha dicho que, á su juicio, el debate político era necesario y urgente, para aclarar la situación.

El señor Martínez de Velasco, que no cree que se produzca la crisis; pero que, si llegara á ella, ellos vacilarían en aceptar la máxima responsabilidad con la máxima autoridad.

El señor Guerra del Río fué interrogado nuevamente por los periodistas, á los que dijo que el debate político se derivará un gran triunfo para la República.

—¿Para la derecha? ¿Para la izquierda?—le dijeron los reporteros.

El señor Guerra del Río replicó vivamente: No, para la República.

Poco después llegó al Congreso el señor Maura, y preguntado sobre el actual momento político dijo:

—La situación del Gobierno es insostenible.

Después los periodistas dijeron al señor Guerra del Río la opinión del señor Maura, y éste dijo:

—No le den ustedes importancia. El señor Maura no tardará mucho en estar con nosotros.

Provincias

INCIDENTES EN LA PROVINCIA DE BILBAO CON MOTIVO DE LA SUBIDA DEL PAN

Bilbao 6.—Se han producido nuevos incidentes con motivo de la subida del pan.

En La Arboleda y en San Sebastián del Valle, grupos de mujeres intentaron formar una manifestación de protesta.

Ayer, á las seis de la tarde, en San Julián de Musques, un grupo de unas doscientas mujeres y mozalbetes, después de haberse manifestado en actitud de protesta, agredieron con palos y piedras á los guardias de Asalto destacados allí con motivo de estos incidentes.

Se cambiaron entre la fuerza pública y los revoltosos de 18 á 20 tiros.

Los guardias de Asalto cargaron contra los manifestantes.

En el tiroteo no hubo desgracias que lamentar ni por una ni por otra parte.

Después de la carga dada por los guardias de Asalto, los vecinos se encerraron en sus casas y la tranquilidad quedó restablecida.

Los guardias de Asalto detuvieron á dos muchachos y una mujer que se habían distinguido en los sucesos.

El gobernador ha ordenado el envío á la zona fabril y minera de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

PROTESTA CONTRA LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

Murcia 6.—En el pueblo de Alcantarillas se organizó una manifestación para protestar de la subida del pan, que se dirigió á las fabricas é hicieron salir á los obreros.

Acudieron las fuerzas de Asalto, que practicaron varias detenciones.

Una Comisión de hombres y mujeres visitaron al gobernador para protestar de las detenciones practicadas.

El gobernador les ofreció ponerlos en libertad esta misma tarde si se reanudaba el trabajo.

TRAGICO FINAL DE UNA SOCIEDAD ENTRE DOS COMERCIANTES

Oviedo 6.—Se ha producido un grave suceso, que ha dado lugar á muchos comentarios por ser los protagonistas personas muy conocidas en la localidad.

Desde hace algún tiempo sostenían diferencias por cuestión de intereses los comerciantes de esta capital don Jesús Fernández y Fernández y don Francisco Martínez, los cuales dieron por rota la sociedad industrial que tenían formada en Noviembre último.

Desde entonces celebraban frecuentes reuniones para tratar de la liquidación.

Esta mañana se reunieron los dos en el despacho del almacén de lozas propiedad de don Jesús, situado en la calle Altamira, y poco después los empleados oyeron un disparo y á continuación otro.

En el interior aparecían los cadáveres de los dos comerciantes, uno enfrente del otro ante la mesa del despacho. Francisco presentaba un tiro en la boca y Jesús otro en la sién.

Se ignora quién fué el agresor y quién el suicida, así como los móviles del suceso.

INFORMACION DE BARCELONA

Peticiones de la Federación Mercantil de Cataluña

Barcelona 6.—Organizada por la Federación Mercantil de Cataluña se ha celebrado una Asamblea.

Se acordó pedir la ratificación del tratado con el Uruguay, que se firme otro con la Argentina y que se levante la prohibición del 19 de Enero.

Un acto en Tarrasa

Barcelona 6.—El presidente de la Generalidad se trasladó ayer á Tarrasa con objeto de asistir al acto allí celebrado para conmemorar la última victoria electoral.

El señor Companys dijo que necesitaba que el pueblo le diese un margen de confianza para realizar la obra que se propone llevar á cabo en el Gobierno de la Generalidad.

Añadió que había que trabajar en pro de la libertad en Cataluña y en la República.

Es preciso imponer el imperio de la ley y en este aspecto hacer respetar las leyes promulgadas por el Parlamento.

Terminó diciendo que hay que hacer el frente único, como única forma de salvar los intereses republicanos.

Detención de un extranjero

Barcelona 6.—En la calle Urgel fué detenido Juan Ramos, de nacionalidad francesa, en el momento que trataba de arrebatar el bolso á una señora.

El Juzgado de guardia dispuso la libertad del detenido, por estimar como falta el delito.

Juan se negó á abandonar la Cárcel, diciendo que carecía de casa y de medios para comer, por lo que estaba mejor en la Cárcel.

Incidentes con motivo de la celebración de un acto de Acción Popular

Barcelona 6.—Los elementos de Acción Popular tenían organizado un acto de propaganda; pero antes de que diese comienzo, llegaron unos grupos de socialistas para impedir su celebración.

Hubo colisiones, que terminaron con la intervención de la fuerza pública.

Resultó herido uno de los revoltosos

ASAMBLEA Y BANQUETE DE LOS FUNCIONARIOS EN CORDOBA

Córdoba 6.—Se celebró la Asamblea y banquete organizados por los funcionarios públicos.

Asistió al acto el presidente de la Comisión gestora de Madrid y diputado radical don Rafael Salazar Alonso.

ACTO CONMEMORATIVO

Barcelona 6.—En el Cementerio de Sarriá se celebró ayer el banquete en memoria de los republicanos federales de 1874.

Hubo discursos recordando lo que hicieron aquellos héroes.

Abogaron por la unión de todos los republicanos para combatir contra las derechas.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el color del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet.**

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET.**- San Bartolomé, 22 y 24.-**San Sebastián.**

PLANTE EN LA CARCEL DE JAEN

Jaén 6.—Los reclusos en la Cárcel de esta capital iniciaron ayer un plante.

Una vez que se accedió á sus reclamaciones, depusieron su actitud.

Extranjero

UNA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 6.—La temperatura, dulce hasta hace pocos días, ha descendido considerablemente. De trece grados centígrados ha pasado á veinte grados bajo cero, en medio de una tempestad de nieve y un viento huracanado de 84 kilómetros á la hora.

En la región de los Grandes Lagos, en los Estados de Jowe de la Nueva Inglaterra, la temperatura es glacial.

En Dulutí (Minnesota) el termómetro ha llegado á marcar 34 grados bajo cero.

LA DEBATIDA CUESTION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Wáshington 6.—El Gobierno americano ha decidido presentar una enmienda al proyecto depositado en el Senado por M. Johnson, proyecto que prohibe contratar empréstitos en los Estados Unidos á los países que no han hecho frente á sus vencimientos por las deudas de guerra.

De prosperar la enmienda propuesta por el Gobierno, la prohibición aludida se hará extensiva también á los países que, como Inglaterra, efectuaron pagos simbólicos á cuenta de sus vencimientos.

Si se aprueba el proyecto, de todos los deudores de los Estados Unidos sólo Finlandia podrá emitir empréstitos en el mercado americano.

LA TENSION RUSO-JAPONESA

Londres 6.—El «Daily Telegraph» anuncia que M. W. Yen, embajador de la China en Moscou, ha declarado estar persuadido que el Pacífico será el teatro de la próxima guerra, á causa de la lucha que se manifiesta entre la Gran Bretaña y el Japón por la posesión de los mercados del Extremo Oriente.

Rusia, dice M. Yen, está dispuesta á no batirse, á pesar de las continuas provocaciones del Japón; pero la China se vería comprometida en el conflicto del Pacífico.

La política del Japón va encaminada á apoderarse de los pozos de petróleo del Este de Siberia.

EN FAVOR DEL REARMAMENTO DE INGLATERRA

Londres 6.—Los diarios conservadores, hostiles al Gobieron nacional, consideran insuficientes las declaraciones de sin John Simon en la Cámara de los Comunes sobre el proyecto de rearmamento.

Ellos estiman que el rearmamento de la Gran Bretaña es una necesidad independiente de los resultados que puedan dar las conversaciones políticas actuales y que urge proceder á realizarlo sin más dilaciones.

A 20.600 METROS SOBRE EL NIVEL DEL SUELO

Moscou 6.—El globo esférico «Ossoaviakhin» ha efectuado una nueva ascensión á la estratosfera. Salido de Moscou á las nueve de la mañana, comunicaba por radio tres horas después hallarse á la altura de 20.600 metros.

Lo tripulaban el comandante Paúl Fedossenk, antiguo obrero, actualmente ingeniero de la flota aérea soviética; M. André Vassenko, especialista en la navegación aérea, y un miembro de la juventud comunista, M. Illia Oussyskin.

Encerrados en una barquilla de forma esférica y provistos de aparatos de precisión, se dedicaron al examen de los rayos cósmicos, fenómenos magnéticos y composición del aire en sus diversas altitudes.

El aterrizaje se verificó sin incidente alguno á cien kilómetros de Moscou.

LA CANONIZACION DE DON BOSCO

Ciudad del Vaticano 6.—Se confirma que el Papa dará la bendición «urbi et orbi», desde la logia exterior de la Basílica de San Pedro, el día de la canonización de Don Bosco.

Estímase que la Basílica no podrá contener dicho día el número de peregrinos que llegarán á Roma para esta ceremonia, que coincidirá también con el fin del Año Santo.

Para el mes de Marzo son esperados en la Ciudad Santa más de cien mil peregrinos.

UN «MEMORANDUM» ITALIANO SOBRE EL DESARME

Roma 6.—El Gobierno italiano ha publicado un largo «memorándum» concerniente al punto de vista italiano en materia del desarme, tal como Mussolini lo expuso á sir John Simon en sus conversaciones del mes de Enero último.

Las sugestiones italianas son las siguientes:

Primera.—Abolición de la guerra química.

Segunda.—Prohibición de bombardear las poblaciones civiles.

Tercera.—Limitar al nivel actual los gastos militares de las potencias no ligadas por Tratados.

Cuarta.—Limitar al estado actual el material de guerra de las potencias no ligadas por Tratados.

Este «memorándum» va acompañado de abundantes consideraciones sobre las razones de la actitud de Italia en la cuestión del desarme.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Berlín 6.—Aumentan los temores de la persecución religiosa en Alemania.

Los jefes extremistas de los nazis quieren á todo trance incorporar á todas las Asociaciones católicas.

Como director de Educación se ha nombrado á uno de los más exaltados.

RETALES

Todos los **Jueves, Viernes y Sábados** gran venta de retales á precios de verdadero regalo.

Sección espécial de géneros para **CARNAVAL.**

Mantones bordados. - Pañuelos de talle - Percalinas Tarlatanas - Percales muy llamativos - Fulares

Las grandes rebajas preparando el balance continúan

Queremos hacer el BALANCE con pocos géneros

Nueva Ciudad

ALVAREZ QUINTERO Y SALMERON

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS DIPUTADOS SEÑORES CANO LOPEZ Y PEREZ DE GUZMAN, EXPLICAN EN UNA NOTA, SU SEPARACION DEL PARTIDO CONSERVADOR. Y PONEN SUS ACTAS A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL.

Los diputados por Huelva, don Francisco Pérez de Guzmán y don Dionisio Cano López, publican en la Prensa local una nota, explicando las causas de haberse separado del partido que acaudilla don Miguel Maura.

Dicen, entre otras cosas:

«No podíamos nosotros, sin traicionar nuestras más íntimas convicciones y el mandato aún más imperativo para nosotros de nuestros electores, seguir en el seno de un partido, que, á nuestro juicio se aparta por su orientación actual de las bases establecidas en su programa eminentemente conservador y del rumbo inequívocamente derechista, basado en sus actuaciones anteriores.»

«Planteado el asunto de la amnistía en el seno de la minoría parlamentaria, entendimos nosotros que, por la misma significación conservadora del partido, por la propia conveniencia del régimen y en aras siempre de los altos intereses de la Patria, era imprescindible votar favorablemente, no sólo la amnistía parcial propuesta por el Gobierno, sino una amnistía general y completa que, dando al olvido pasadas luchas políticas, lejos ya de odios y venganzas, congregara á todos los españoles, en una labor común de concordia y de pacificación, tan necesaria para la misma República. En pugna con esta opinión, firmemente mantenida por nosotros, adoptó la minoría el acuerdo de votar en contra de toda amnistía, y en vista de ello, presentamos nuestras bajas en el partido republicano conservador, pues por encima de afectos y consideraciones personales, ponemos siempre el leal cumplimiento de nuestros deberes.»

Termina la nota diciendo que en breve convocarán asamblea de la organización provincial, ante la que darán dichos diputados amplia y detallada cuenta de su actitud, poniendo las actas en manos de sus electores.

* * *

Se halla enfermo el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Arturo Blanco.

Celebraremos su restablecimiento.

* * *

Ha actuado con gran éxito en el teatro de La Palma la bellísima artista sevillana Estrellita Castro, que ha recibido muchas ovaciones.

* * *

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la sala de actos de la Normal de Maestros se celebró ante gran concurrencia de obreros y estudiantes la apertura de la Universidad Popular que ha organizado la F. U. E. en el presente curso.

Habló en primer lugar el secretario de la Universidad, don Benito Romero, quien dió cuenta de la labor realizada por el Comité Pro Universidad Popular, haciendo constar también todo lo que se propone realizar esta organización.

A continuación, el director de la Universidad Popular, pronunció unas frases magníficas sobre el contenido de la Federación Universitaria Escolar, haciendo una apología encomiástica de su organización estudiantil.

El presidente general de la F. U. E., de Huelva, don Octavio Luis Alba, pronunció un elocuente discurso, en el que hizo un detallado estudio del momento actual estudiantil. Hizo resaltar las conclusiones del Congreso III de la Unión Federal de estudiantes hispanos, terminando con una arenga á los trabajadores que integran la Universidad de la F. U. E.

Finalmente, un catedrático de la Normal, disertó sobre «Orientación profesional».

Actuó una orquesta compuesta de cinco estudiantes alemanes, que interpretó un escogido repertorio musical.»

Pepe de la Rábida.

Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles 7 del actual, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé, 7, con el siguiente orden del día:

Presentación de casos y radiografías.

Dr. Cristóbal Pera, «Un caso de fístula traqueo-esofágica por cáncer de esófago».

Profesor doctor Luis Recasens, «Tratamiento quirúrgico de la pihemia puerperal».

Dr. Angel Gómez de Artecha, «Orientación de la lucha antituberculosa en Sevilla y su provincia».

Dr. Evaristo Galnares, «Particularidades de un caso de estrechez esofágica».

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándole su puntual asistencia.

Sevilla 6 de Febrero de 1934.—El secretario general, doctor Cristóbal Pera.

De Hermandades

La de la Quinta Angustia

Mañana miércoles comenzará en la parroquia de la Magdalena el solemne quinario que la cofradía del Sagrado Desprendimiento dedica á sus titulares, predicando todos los días el diputado á Cortes y elocuente orador sagrado don Ramón Molina Nieto, canónigo de Toledo.

El domingo 11 se celebrará la función principal, predicando el referido orador.

La del Cristo de Burgos

En esta semana se celebrará en la parroquia de San Pedro el quinario en honor del Cristo de Burgos y Nuestra Señora de la Palma, predicando el padre carmelita Juan Fernández, de la residencia de Córdoba.

La de San Juan de la Palma

Todas las noches se ve el templo de San Juan de la Palma lleno de fieles, deseosos de escuchar las predicaciones del padre Tomás S. Perancho, O. P., en el septenario doloroso que se está celebrando en honor de la Virgen de la Amargura.

El sábado 10 terminarán los cultos con procesión claustral y bendición con el Santísimo Sacramento.

El domingo se celebrará la misa de comunión y la función principal, predicando el padre dominico Redmundo Suárez.

C. Q.-Asociación de radioaficionados

AL PUBLICO

La Junta directiva de «C. Q.-Asociación de radioaficionados de Sevilla», en vista de las frecuentes emisiones que se vienen realizando en esta capital por varias emisoras clandestinas de ondas medias (broadcasting), se dirige al público en general, y particularmente á las autoridades, para manifestar que sus asociados son ajenos á las referidas emisiones y sólo efectúan experiencias en las bandas asignadas á los aficionados para tal objeto en la vigente legislación.

(Longitudes de onda de 20'8 á 21'4; de 41'0 á 42'8; de 75 á 85 y de 150 á 175 metros).

Lo que hace constar esta Junta para evitar posibles inspecciones gubernativas en los domicilios de nuestros colegas.

Por la Junta directiva, el secretario, A. García. (EA-7-RKS).

RESFRIADOS DE LOS NIÑOS

Se cortan hoy sin medicina interna

¿Recuerda usted cómo, cuando era niño, su mamá le daba a tomar medicinas, generalmente de mal sabor, siempre que se resfriaba, y cómo las aborrecía?

Hoy día, en lugar de obligar a los pequeños a tomar pociones amargas, miles de madres vienen tratando los resfriados de sus niños del modo agradable y externo—con Vicks Vaporub.

Simplemente les frotan este moderno ungüento vaporizante en el cuello y pecho al acostarlos. Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las vías respiratorias, aflojando la flema y facilitando la respiración.

Al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" la opresión y ayudando a los vapores a aliviar la congestión.

Raro es el resfriado de adulto o de niño, que a la mañana no haya cedido a esta acción doble y directa.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la *basta* de prueba, y el tarro grande *con ahorro*.

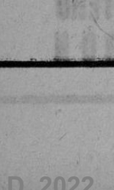

GENEROSA OFERTA:—Compre usted un tarro hoy y úselo para cualquier clase de resfriado. Si no queda contentísimo con los resultados, devuélvalo a su farmacia dentro de 30 días, y se le reembolsará con todo gusto su dinero.

VICKS VAPORUB

Una Nota informativa de la C. I. A.

Terminada la regularización de las operaciones de comienzo del ejercicio actual, el primero de su actividad, la C. I. A. MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, que se debe, ante todo, al Comercio, Industria y Agricultura sevillanos que la han creado y la constituyen, se complace en dar á conocer los resultados obtenidos en su labor durante los meses de Septiembre á Diciembre de 1933, que han sido de preparación y sin cubrir riesgos.

SITUACION EN 1.º DE ENERO DE 1934

Número total de mutualistas: 935.
Volumen total de primas: 530.000 pesetas.

Composición de esta cartera:

Comercio de tejidos (toda la Agrupación Patronal, más otros de la provincia), 57.—Camisería, paquetería, perfumería, joyería, etc., 40.—Coloniales, carnicerías, bares, cafés, etc., 207.—Calzados, 30.—Droguerías y farmacias, 28.—Ferreterías, 14.—Círculos de Recreo, 3.—Pescaderías y lecherías, 22.—Choferes particulares, 22.—Almacenes de aceites y aceitunas, 15.—Panaderías, 75 (toda la Patronal, más los pueblos).—Confiterías, 12.—Azucarera Bética.—Fábricas de cerámica, loza, ladrillos, etc., 15.—Idem de gaseosas, 2 (La Unión Industrial y El Progreso Industrial).—Idem de harinas, 12.—Idem de envases de hojalata, herrerías, hojalaterías y talleres mecánicos, 25.—Muebles, carpinterías, fábricas de hormas, de sillas, de molduras, 35.—Imprentas y papelerías, 18.—Fábricas de tejidos, 6.—Idem de jabones, 8.—Agricultores, 275.—Y varios de cristalerías, cestería, fábricas de gorras, sastrerías, peluquerías, encerado, fábricas de fideos, almacenes de carbón y otros análogos.

Estas cifras reflejan un resultado francamente satisfactorio y superior á los cálculos hechos, puesto que al constituirse la Mutualidad en Septiembre último se calculaba la cifra de 500.000 pesetas como producción total á conseguir en todo el ejercicio de 1934.

Si esto se ha hecho en un trimestre de preparación, sin estar ejerciendo propiamente el seguro, puesto que no se cubrían riesgos, sin organización de pueblos y con todas las dificultades de competencia, etc., no es aventurado suponer que estas cifras tendrán en el ejercicio un considerable aumento.

El Consejo de Administración de la Mutualidad se congratula de poder dar estas cifras, que con la labor á realizar en este ejercicio aseguran la normal desenvolvimiento de la entidad, estimando que pueden los patronos sevillanos ingresar sin temor alguno, beneficiándose de las ventajas ya obtenidas y labrándose por la unión de todos las que puedan lograrse en el porvenir.

C. I. A.
MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Antonio Rosado Clavero.
PRESIDENTE

NOTICIAS

En el expreso de Madrid marcharon anoche don Guillermo Gómez de Velasco, don Luis Moliní Avila, don Angel Chiclana Rincón, don Manuel Fernández Escobar, don Miguel García Bravo Ferrer y don J. Luis Illanes del Río.

Salieron anoche en el expreso para Madrid, con objeto de asistir al homenaje al director general de Seguridad, señor Valdivia, el comisario de policía, don Enrique Rey, y el agente don Rafael Aranda Pérez.

En la parroquia de San Ildefonso ha recibido las aguas del bautismo una hija de los señores Marcos Sáenz (don Jenaro).

Se le impuso á la nueva cristiana el nombre de María de los Reyes, siendo padrinos sus tíos, don Mariano Mauri Benedicto y su bellísima hermana Carmen.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en la morada de los padres de la nueva cristiana.

Por la ilustre escritora y comediógrafa doña Pilar Millán Astray, y para su hijo don Javier Pérez Linares y Millán Astray, ha sido pedida á la señora viuda de Risueño la mano de su bellísima hija Fela Risueño de la Cruz.

— Gripe —

Se cura rápidamente con «Cripecura». Farmacias.

En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección por la gripe.

La Hermandad de Jesús de las Tres Caídas y Virgen de la Esperanza, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), celebrará el besamano de la Virgen los días 10 y 11, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de sesenta y nueve á sesenta y nueve y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Nos han visitado los vendedores de Prensa Santiago González Martínez y Prudencio García Ganore para rogarnos hagamos pública su gratitud al gobernador civil, pues una vez comprobada su personalidad, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Regresó á Jerez de la Frontera nuestro querido amigo el popular industrial don José Caballero Pérez.

Ateneo. Sección de Ajedrez —

Ha terminado el torneo «Cuevas» para la tercera categoría con la siguiente puntuación:

Campeón, el señor Nieto Becerra, 7 y 1/2 puntos.

Segundo, tercero y cuarto, con siete puntos, don Guillermo Poole, don José Casamitjana y don José Rodríguez Corento.

Quinto, don Manuel Gómez Moreno, 6 y 1/2 puntos.

Sexto, don Diego Torres Carranza, seis puntos.

Séptimo, octavo y noveno, con cuatro puntos, don Julián Algora, González Pérez y Jiménez Cuenca.

Décimo y onceno, con tres puntos, don José Escalera y don Jesús Murciano.

Duodécimo, don Antonio Muro con un punto.

El domingo 6 de Febrero, á las seis y media de la tarde, contenderá un cuerpo de esta Sociedad contra otro del Centro Mercantil en los salones de este Centro.

Societaria

Una protesta de Sindicato de dependientes de bebidas

El Comité ejecutivo del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares nos envía un escrito, redactado en términos análogos al publicado en la edición anterior del grupo de base de S. R. I., protestando de la entrada de la fuerza pública en el local de los Sindicatos rojos, Arenal, 3, cuando se estaba celebrando una conferencia social, cacheando á los obreros que concurrían á la misma, sin encontrar ni una sola arma y llevándose detenidos á cinco de ellos, que, según se afirma en el escrito de referencia, no cometieron delito alguno.

Censuran esta conducta, agregando que ello demuestra la parcialidad de las autoridades, que permiten la celebración de todos los actos de derecha, é invitan á la masa obrera á unirse en frente único para que no puedan continuar estas parcialidades.

Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios (U. G. T.)

Junta general ordinaria hoy miércoles 7, á las nueve de la noche, en primera convocatoria, y á las nueve y media en segunda, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Discusión y aprobación de las cuentas. Movimiento de altas y bajas. Elección de cargos. Preguntas y proposiciones.

Urgentísimo

Derribar la finca Lineros, 12; para ello antes han de liquidarse á precios ruinosos todas las mercancías.

Lanería, Sedería lisas y estampadas, Ottomanes, Percales, Cretonas, Tapicerías, Géneros blancos y colores, Mantelerías, Visillos, Toallas, Juegos de cama, Camisas, Pijamas, Blusas, Jerseys Abrigos, Bufandas, Camisetas cremallera caballero y niño.

Abrigos, Pellizas, Plumas, Capas impermeables, Paraguas, Pieles, Medias y Calcetines, y otra infinidad de artículos que interesan verlos en

LINEROS, 12

La liquidación empieza el martes.

Un violentísimo incendio destruye totalmente el almacén de maderas de la plaza de Montelirio

El fuego, situado en el centro de una manzana de casas, se propaga, aunque por fortuna levemente, á varias viviendas establecidas en las calles Atienza, Lepanto y Don Pedro Niño

El siniestro se cree que haya sido casual.—Las pérdidas solamente de la industria siniestrada alcanzan á trescientas mil pesetas

Poco después de las once de la noche el público que transitaba por la calle Don Pedro Niño advirtió que por debajo de la puerta del almacén de maderas establecido en la plaza de Montelirio salían grandes llamas.

También se veía el reflejo de aquéllas en las fachadas de numerosas casas colindantes.

El público dió aviso al guarda de la calle, que en esos momentos recorría su demarcación, y éste, con la premura que exigía el suceso, dió aviso al retén de bomberos y al dueño de la industria, don Ricardo Díaz de la Cueva.

El servicio de incendios se personó inmediatamente en el lugar del suceso, comenzando seguidamente los trabajos de extinción, que no pudieron ser eficaces en los primeros momentos á causa del terrible incremento que había tomado el fuego y de la falta de agua, pues á causa de una avería en la cañería general estaba cortada.

Los bomberos arrojaron sobre el edificio incendiado el agua que transportaron en los tanques, hasta tanto se avisaba á la Compañía abastecedora, á fin de que diera la presión necesaria.

Igualmente tropezó la buena voluntad de los bomberos con la falta de material para derribo, siendo necesario en algunas ocasiones perder mucho tiempo para conseguir destruir una puerta ó derribar un muro.

El almacén quedó prontamente convertido en una inmensa hoguera, imposible de apagar, por lo cual los trabajos de los bomberos fueron encaminados principalmente á conseguir que el fuego no se propagase á las casas colindantes, muchas de las cuales ya sufrían grandes desperfectos.

Los vecinos de muchas de aquéllas sacaron á la calle sus modestos ajuares, llevando los muebles á las plazas de San Andrés y Pozo Santo, donde quedaron amontonados.

Por la casa número 10 de la calle Atienza, modesta casa de vecinos, así como por la número 6 de la misma calle, un horno de la viuda de Simón, fueron colocadas mangas, con objeto de restaurar los muros é impedir que el fuego continuara avanzando, cosa que ya había ocurrido en el citado horno, donde quedó destruída parte de la leñera.

También por las casas números 12, 14 y 16 de la referida calle Atienza, casas todas ellas de mala nota, se entraron mangas de riego para evitar la propagación del siniestro. En la número 16 el fuego dejó caer un tejadillo de uralita.

La casa donde está instalado el almacén de maderas de don Ricardo Díaz de la Cueva, es de la propiedad de don Vicente del Pueyo, y era un antiguo palacio que perteneció al marqués de las Marismas y al conde de Montelirio, y más tarde fué Casa del Pueblo.

En él se guardaban en la actualidad existencias por valor de más de trescientas mil pesetas y estaba destinado en toda su parte baja á almacén y fábrica de persianas.

En el piso principal había instalada una escuela católica particular, donde se daba clase á 93 niños por la tarde, y por la noche clase de adultos.

LO QUE DICE EL DUEÑO DEL ALMACEN

Avisado el dueño del almacén, se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Nos dijo que durante todo el día había estado trabajando el personal de costumbre, unos quince obreros de uno y otro sexo, sin que á la hora de terminar las faenas se notara nada anormal.

Añadió que él estuvo en el almacén hasta las seis de la tarde, hora en que, después de desconectar el alumbrado eléctrico, se marchó á su domicilio particular.

Agregó que no tenía ningún conflicto planteado y que no podía suponer que el fuego fuera intencionado.

Claro—dijo—que no se puede asegurar nada, pues ya ustedes vieron lo que ocurrió el día 20 de Junio, en que, sin saber por qué, unos individuos rociaron de gasolina la puerta principal y le prendieron fuego.

En cuanto á las existencias en almacén nos dijo el señor Díaz de la Cueva que no podía precisar de momento lo que tenía encerrado en la finca; pero que supone que lo quemado pasa de trescientas mil pesetas.

El dueño del almacén avisó á los bomberos para que procedieran á la apertura de un almacén que tiene contiguo al incendiado, donde también hay grades pilas de madera, con objeto de evitar que el fuego se propagara á él y poder sacar, además, una perra y una caballería menor que estaban encerradas en el mismo.

Así se hizo, consiguiéndose librar del fuego á los dos animales y atajar el siniestro por aquella parte.

LO QUE SUPONE UN TECNICO

Un perito en materia de siniestros suponía que el fuego comenzó en una de las pilas de maderas almacenadas en el centro del patio, por lo cual las llamas tendían á salir hacia la puerta de la calle y, por tanto, prendieron en otras pilas cercanas.

Al lugar del fuego acudieron todas las autoridades, así como el Juzgado de guardia, que será el que en definitiva aclarará cómo ocurrió el siniestro.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL FUEGO EN LAS CASAS COLINDANTES

Aunque de momento no se pueden precisar los daños que ha causado el fuego en las casas colindantes, donde en menor ó mayor cantidad se propagó, hay que hacer constar que con las precipitaciones propias del caso han sufrido graves daños los mobiliarios de las casas números 6, 8, 10, 12, 14 y 16 de la calle Atienza y la número 7 de la calle Lepanto, por donde fué preciso colocar otra manga de riego.

* * *

Poco después de las dos y media de la madrugada el fuego quedó localizado por la parte de la calle Don Pedro Niño.

Las techumbres altas del almacén cayeron al suelo, produciendo grandes ruídos.

Al intentar el bombero José Cruz pasar por uno de los tejados colindantes al edificio siniestrado, tuvo la desgracia de caer, causándose varias heridas contusas, de las que fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

También estuvieron en el lugar del suceso el gobernador interino, señor Rodríguez Cabezas; el arquitecto municipal y el teniente de alcalde del distrito.

A la hora de cerrar nuestra edición el fuego continuaba, aunque, como ya decimos anteriormente, localizado el almacén de maderas.

Por el lugar del suceso desfiló numeroso público.

El purgante de las familias

Purgante YER

Pastillas chocolate Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

Otros sucesos

Un individuo se arroja al paso de un tren y resulta con gravísimas lesiones

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fué asistido por los médicos señores Pera y Selma y el practicante señor Moya, un individuo, que no ha sido identificado, que presentaba fuerte conmoción cerebral, heridas contusas en las regiones parietal y occipital, contusión con hematoma en la región temporal izquierda, herida por desgarramiento con grandes destrozos en el pabellón auricular y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Según manifestación del guarda de la estación de Villalatas, Manuel Rodríguez Corrales que acompañó al herido á la casa de socorro, éste estaba sentado en la vía, esperando el paso de un tren y cuando lo vió avanzar, se arrojó delante de la máquina.

Del hecho se dió conocimiento al juez de guardia.

La policía se incauta de una pistola

En un registro realizado por la policía en la casa número 26 de la calle Atienza, encontraron una pistola con seis cápsulas, escondida entre los pliegues de una cortina.

Los agentes detuvieron á la dueña de la citada casa Estrella Chocrot, que quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

Le sustraen la cartera en el tranvía

En un tranvía de la línea 2, le quitaron la cartera á Miguel Gutiérrez, en la que guardaba 250 pesetas en billetes del Banco de España, un cheque al portador, varios billetes extranjeros y documentos.

La víctima presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de la calle Jesús.

Por llevarse las bombillas del alumbrado

La brigada de Investigación criminal detuvo ayer á Federico Guardiola de la Cruz y Serafín Berraquero Ruiz, que se confesaron autores de los robos de bombillas del alumbrado.

Los agentes recuperaron gran cantidad de bombillas que los citados detenidos habían vendido en varios establecimientos de compra y venta.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Uno de los individuos que asaltaron el obrador de una confitería

Ha sido detenido José Verdete González, de 19 años, dependiente de bebidas, que ha sido reconocido por una de las operarias del obrador de la confitería de la calle Santa María de Gracia, número 15, como uno de los que penetraron en el citado establecimiento, pistola en mano, destrozando los dulces que se confeccionaban.

José Verdete ha pasado á la Cárcel.

Detención del autor de un robo

Los agentes afectos á la brigada de Investigación criminal han detenido á Manuel José Corbato Díaz, complicado en el robo de chacina cometido noches pasadas en una tienda de comestibles de la calle Arfe.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Caído de un tranvía

Al apearse de un tranvía en marcha, tuvo la desgracia de dar una caída Manuel Acosta Ledesma, que habita en calle San Luis, 91.

Fué asistido en el Hospital de fuertes contusiones y erosiones en ambas piernas.

Varios detenidos

La policía ha detenido en la calle Arenal, por no dejarse cachear, á Genaro Quintero Gómez, de 22 años, y Antonio Guerrero Fernández, de 34.

Fueron conducidos á la Comisaría general á la disposición de la autoridad gubernativa.

Hallazgo de unos litros de aceite

La policía se ha encontrado en el sitio conocido por «Barranco calderas», dieciséis litros de aceite, que se suponen sean procedentes de algún robo cometido en la estación de los ferrocarriles ó en el puerto.

El aceite ha sido llevado á la Comisaría de la calle Jesús.

AUDIENCIA

Robo

Procedente del Juzgado de San Román, de esta capital, vióse ante la Sala de la Sección segunda de lo criminal el proceso incoado á Andrés Rasero Barbo, acusado de tentativa de robo, y con asistencia del Tribunal de Jurados.

El fiscal, señor Quintero, solicitó para el inculpado la pena de tres años y seis meses de prisión.

La prueba testifical, dirigida por el prestigioso letrado señor Forcada Caballenas, fué en extremo favorable para el acusado, por lo cual el representante de la ley retiró la acusación, dictando, por consiguiente, el Tribunal de hecho veredicto de inculpabilidad.

SALA DE LO CIVIL

Ante este Tribunal vióse, procedente de Estepa, el juicio declarativo de menor cuantía, á instancias de don Miguel Reina Montero, contra doña Luisa Sánchez Pleités é Hidalgo, sobre prórroga de un contrato de arrendamiento é demnización de perjuicios.

Informó por doña Luisa Sánchez Pleités, el joven y competente letrado don José María Doménech.

El letrado de la otra parte no compareció.

También ante esta misma Sala el incidente de apelación sobre revisión del contrato de arrendamiento á instancias de don Fernando y don Juan Bonilla contra don Miguel Sánchez-Dalp.

Informó por el demandado el culto licenciado don Manuel Lobo.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 por 100	69'40
Amortizable 4 por 100	79'50
Amortizable 5 por 100	99'60
Banco de España	546'00
Tabacaleras	000'00
Francos	48'75
Libras	38'05
Dólares	7'77
Liras	65'30
Francos suizos	240'00

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Jiménez Barbero

DEL COMERCIO

viudo que fué de la señora

Doña Carmen Fernández Jaén

Falleció el día 8 de Febrero de 1932, á la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La misa de «Réquiem» que se celebre el día 8 del actual en la parroquia de Omnium Sanctorum, á las siete y media de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á la misa, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

M.C.D. 2022

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.— Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Teléf. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Partido exterior, Escoberos, 28, fiador. Tratar, Joaquín Costa, 20 bajo.

Piso principal, Lepanto, 3 25 duros. Puede verse, 3 á 5.

Alonso Tello, 6, piso 10 duros, con fiador.

Dos habitaciones, puerta zaguán, oficina, despacho ó análogo. Corona, 9.

Jabugo, 11 (Fontanal), habitaciones y cocina, con fiador.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Arriéndase habitación. Alhóndiga, 77. Razón, Porvenir, 21.

Alquilo piso cuatro habitaciones, cocina, retrete, 90 pesetas, y local cercado para granja ó industria. Marteles, 7.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compraría coche cerrado, buen uso. Llamar teléfono 28.303. de 9 á 12 mañana, 8 á 10 noche.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.732

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Véndese chalet. Gerona, cuatro.

Compre sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesga su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decida á comprar consulte á Chaves, Avenida Libertad, 62, encontrará el aparato que sintoniza con su bolsillo.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo, 43.

Espuertas palma baratísimas, Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Máquina Singer, dormitorio moderno. San Luis, 48.

Véndense mesas sastrería, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóvil Renault.

Máquina Singer, bobina central, barata. Azafrán, 39.

Automóviles ocasión todas marcas, Ford sin matricular. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Cómodas cauba, otros muebles y libros. Mariana Pineda, 5.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Gramófono, discos. Ciegos, 9.

Máquina Singer bobina central. Menjíbar, 3.

Viuda urgentísimo dos habitaciones realiza muebles, máquinas. Lerena, 3.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Vendo magnífico perro mixto. Teodosio, 103

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños. Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla).

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Profesor taquigrafía: Oviedo, 2.

Traspaso negocio chico, renta poca. Razón, González Cuadrado, 37.

Auxiliar farmacia buena práctica, se ofrece capital ó pueblo Andalucía Santa Rufina, 5. E. Bulnes, Sevilla.

Traspaso frutería. Palmas, 82.

Ofrécese primeriza, morena, á dar media leche. Alhóndiga, 102.

Corte, confección, método Martí Económico. Lecciones domicilio. Almirante Espinosa, 8.

Se traspasa establecimiento bebidas por ausencia del dueño. Facilidades pago. Bien situado. Razón Antonia Díaz, 21. Teléfono 25.447.

Traspaso alpargatería con vivienda. Cerro Aguila. Calle Lorenzo Leal.

DEMANDAS

Necesítase operario electricista, Tetuán, 21.

Agentes colegiados, buena comisión, gran porvenir, solicitan. San Eloy, 35, de 3 á 4 tarde.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes en familia. Rivero 7, segundo.

Habitación amueblada: Potro, 4, segundo.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Admito huéspedes: Azoaifo, 3.

Caballero estable, San Gregorio, 2-2.º.

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Se alquila habitación caballero solo, dormir. Harinas, 2, principal.

Particular uno ó dos huéspedes. Razón, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Pensión matrimonio ó amigos habitaciones exteriores. Corona, 9.

Amueblado dormir. Luchana, 8-3.º.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago. Estanco.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jamios, 32.

Habitación dos amigos. Pureza, 42.

Pensiones, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Fonda.

PERDIDAS

De la calle Santa Ana, 34, se perdió un perrito pekinés blanco, con manchas canela. Se gratificará á quien lo entregue. Entiende por «Nen».

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas

Para la fabricación de los polvos un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bailar una noche entera en las salas más caldeadas y evitar la menor huella de brillantez en la nariz ó en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon, á pesar del peor viento ó de la lluvia. Los polvos Tokalon, son tan finos y ligeros que nadie adivina que la tez conseguida al emplearlos no es debida á su belleza natural. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

495 ptas. y 995 ptas.

Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, Madrid.—Sucursal, Barcelona, Consejo de Ciento, 227.

REPRESENTACION GENERAL

Beneficio medio anual pesetas 150.000. Buscamos persona muy activa y experimentada, que disponga de un capital líquido de ptas. 15.000 aproximadamente. Escribir indicando referencias P F M 180 c/º APEC, 94 rue St. Lazare, Paris-Francia.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido esta interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba á J. Redfern (Dept. 77 E.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

PARA HOMBRES ACTIVOS

La Compañía de Seguros

"NORDSTERN"

quiere nombrar en cada plaza española Delegados activos para seguros de

Transportes — Incendios — Cosechas
Motín — Muestrarios — Cascos

Apartado 568 — Madrid

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta Octubre. Exámenes en Nobre. 1934. No se exige título. Edad: 21 á 26 años. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, **con profesorado del Cuerpo,** diríjanse al **«INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos:** En la última oposición, para **40 alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8.** En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf.º 23.130.
Consulta á las tres.

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Apartado 618. Madrid.

Empresa Casal

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez) Teléfonos 25.839 y 22.630

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá doce noche, y de Sevilla 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República esquina á Cabo Noval. Teléfono 23.300. Parada en Carmona, San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla, para enlazar en Alcalá de Guadaira

LINEA DE LA SIERRA

Oficina Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339 — Salida de Sevilla para Rosal, 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Alájar y Cortegana, 4'30 tarde.

LA EMPRESA

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Arahal, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Llevad en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del **frío**, de la **humedad**, del **polvo** y de los **microbios**; cuando os molesten los **estornudos**, o tengáis carraspera o **opresión de pecho**; cuando os sintáis **constipados**,

UNA **PASTILLA VALDA**

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán,

vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos,

PARA EVITAR, PARA CURAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias

tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que

LAS VERDADERAS

que son sólo las que se expenden EN CAJAS

y llevan en la tapa el nombre

VALDA

Empresa de Automóviles

entre Alcalá del Río y Sevilla

de M. Velazquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial directo, 10 mañana.

Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo 7 tarde.

Línea de Automóviles Cotino - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 14. Teléfono 25.820. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono, 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarril portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 85

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS o LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI. - Mallorca, 166. - Barcelona

algunas otras personas á quienes Giulio había mandado llamar.

En cuanto el herido vió aparecer á Ricardo, brilló en sus ojos un relámpago de alegría.

Después, cuando le tuvo á su lado, exclamó con voz entrecortada:

—¡Gracias... gracias por... haber venido...!

¡No quería... morir... sin demostrarte... mi alta estima... querido Ricardo...!

En aquel momento entraba en la habitación la señora Salgrano.

Su semblante había sufrido en pocas horas una transformación un cambio extraordinario.

Había envejecido de repente, aun cuando conservaba su espléndida belleza.

Se aproximó á la cama, y se colocó al lado de Paolina.

La señora Delmare le tendió la mano, y así permanecieron las dos, una junto á otra.

Entonces la mirada de Giulio se hizo más brillante, y después de haber girado los ojos en torno, los fijó en el semblante del juez.

Luego, acumulando todas sus fuerzas en un impulso supremo, dijo con voz clara:

—Renuevo, públicamente, la declaración ya hecha á los médicos.

¡No se acuse á nadie de mi acto de insensatez! ¡He querido morir porque no podía soportar el torcedor del remordimiento por haber abandonado á mi mujer y á mi hija dando crédito á infames calumnias!

La señora Salgrano, que ha sido y es para mí una hermana tierna y cariñosa, y que por mi culpa fué injustamente juzgada por el mundo, ha sido la que ha logrado darme las pruebas de la inocencia de mi mujer, y la del abogado Filippi, mi entrañable amigo, y digno de la más alta estimación.

Mientras la señora Diana se dirigía a casa de mi Paolina para conducirla nuevamente a mis brazos, así como á mi hija, yo he querido castigarme, porque me creía indigno de ellas, y decíame que sólo mi muerte podía hacerme perdonar.

En vez de eso, todos desean que yo viva, y ahora yo también lo quisiera, porque comprendo que he sido un loco...

Pero si fatalmente debo morir, pido perdón á todos por el inmenso dolor que les causo...

Y Giulio, después de decir esto, cayó exánime sobre las almohadas en que se apoyaba.

Sus palabras habían salido de sus labios como un suspiro penoso

Todos se retiraron, dejando sola á Paolina junto al lecho.

Entonces fué cuando Diana se aproximó á Ricardo, que se hallaba apoyado en el ángulo de la estancia.

—¿Deseaba usted hablarme, según me ha dicho la doncella...?—preguntó.

¡Si es así, sígame usted...!

El la siguió sin contestar, y llegaron al gabinete reservado de Diana, donde ella le condujo.

Al entrar en él, Diana tuvo necesidad de sentarse en una poltrona, porque se sentía desfallecer.

—¡Oh...! ¡Si pudiese yo también morir...!—exclamó con desgarrador acento.

El semblante de Ricardo reflejaba severidad.

—¡Morir no es reparar el daño causado!—contestó gravemente.

¿Estará usted ya satisfecha de su venganza, no es verdad...? ¡Ha sido completa!

—¡Por piedad...! ¡No añada usted su sangrienta ironía y sus reproches á los que yo me he hecho!—exclamó Diana, mostrando en su rostro las horribles torturas que estaba sufriendo en aquellos momentos.

¡Me he castigado á mí misma, porque mi venganza ha caído sobre mí...!

¿Por qué no le oí á usted cuando juré vengarme junto al lecho de muerte de mi madre...?

¡Sólo desde ayer he comprendido lo miserable que he sido, lo infamemente que me he conducido con todos!

¡Ah...! ¿Por qué no le será dable al ser humano volver atrás en sus pasos por el mundo...?

Y se entregó á una desesperación suprema, llorando amargamente.

Después de una pausa de silencio, y de haberse tranquilizado un tanto, exclamó:

—¿Qué tiene usted que decirme, Ricardo?

—Quería saber si continuaba usted desempeñando la horrible comedia que ha causado tantas víctimas, ó si su arrepentimiento es sincero—dijo Ricardo con llaneza.

—¿Duda usted de mi sinceridad?

—¡Con una mujer como usted se duda siempre, pues no se sabe cuándo dice verdad ó cuando miente...!

¡El mismo Giulio duda también porque me ha conjurado, si moría á que impidiera por todos los medios que cometiera usted nuevos males!

Un doloroso gemido se escapó del pecho de Diana.

—¡Sí...! ¡Todos tienen razón en dudar...!—balbució entre sollozos.

¡Yo probaré á todos que si no soy digna de su respeto, merezco todavía su perdón...!

¡Créame usted, Ricardo...! ¡Mi alma no se ha envilecido, no...!

¡Es que ha encarnado en mí un falso concepto de la vida y de sus derechos!

¡Podría suicidarme como ha hecho Giulio, pero comprendo que la muerte no es bastante expiación...!

¡La muerte es el reposo... el olvido... el descanso eterno...!

¡Vivir, en vez de ello, conociendo la propia indignidad...!

¡Lamentar el haber perdido todo lo que se amaba...! No poder contar con la consideración ajena...

¡Ah...! ¡Esa es la verdadera expiación...!

Las lágrimas brotaban á torrentes de sus ojos, y su acento era desgarrador...

Ricardo, ante la sinceridad de aquella pena tan profunda, se sintió conmovido.

—¡Cálmese usted!—le dijo—. ¡Yo creo en su arrepentimiento, y si puedo ayudar á usted en su obra reparadora, cuente usted conmigo!

Diana ocultó la cabeza entre sus manos, y Ricardo salió del gabinete.

Volvió á la estancia del herido, y allí supo que después de un breve descanso, Giulio se había visto otra vez acometido por el delirio.

Paolina se hallaba en un estado de desesperación inenarrable.

Ricardo salió del palacio lleno de profunda tristeza, y en lugar de dirigirse al despacho, volvió á su casa, en la que se hallaban su padre y Gustavo, á quienes nada habían ocultado de cuanto ocurría.

Su padre le escuchó conmovido, y Gustavo se entregó á la desesperación.

—¡Yo tengo en parte la culpa de lo que ha ocurrido!—decía.

¿Por qué fuí dominado por aquella loca pasión...?

¿Por qué ayudé á aquella desventurada mujer á cometer tantos delitos...?

—Son inútiles esas lamentaciones tardías—observó el señor Filippi.

Cuida en adelante de ser el hombre bueno, honesto, laborioso que yo había deseado.

Por la tarde, el joven abogado volvió otra vez al palacio Delmare, y allí permaneció durante algunas horas.

Y ya no se separó del enfermo.

Hacia la noche, Giulio entró en la agonía..., y cuando murió, la última palabra que salió de sus labios fué el nombre de Diana...

Paolina besó con ternura aquellos ojos que se cerraban para siempre, y murmuró:

—¡Que Dios te perdone como yo te perdono...!

Diana, por el contrario, al verle expirar, y al oírle pronunciar su nombre, retrocedió con horror..., y cayó pesadamente al suelo, sin sentido...

Los periódicos, al dar cuenta del suicidio de Giulio Delmare, no dejaron de publicar la declaración que el rico industrial había prestado ante el juez y que había deseado que se hiciese pública.

Y añadían los periódicos que el suicida, en un testamento ológrafo, dejaba todos sus cuantiosos bienes á su hija Lilí, siendo su esposa Paolina la usufructuaria de ellos.

Dejaba un cuantioso legado á la viuda Salgrano, en reconocimiento del bien que le había hecho á él y á su esposa Paolina.

Y la opinión pública compadeció á Delmare, y tuvo palabras de conmiseración para la joven suegra, tan merecedora de estimación y tan inconsolable.

Paolina, en medio de su dolor, conservaba una calma llena de dignidad.

Ella, al lado de Diana, asistió á los funerales que se celebraron por el desgraciado Giulio.

A la mañana siguiente, cuando la doncella llamó á la puerta de la habitación de Diana para entrarle el desayuno, quedó asombrada viéndola ya vestida, con el sombrero puesto y calzados los guantes, lívida como un cadáver, y con los ojos escaldados de tanto llorar.

Al fin, con voz entera:

—Dirá usted á mi hijastra—dijo—, que me voy á pasar algunos días en el convento en que me eduqué de niña.

Al propio tiempo, dígale que le ruego se digne enviar esta carta á casa del abogado Filippi, á quien tengo confiados mis asuntos de intereses.

Y después de decir esto, salió para siempre de aquel palacio.

Cuando Paolina supo que Diana se retiraba por algún tiempo, dijo á la doncella:

—Sabía que ese era el deseo de mi madrastra, como es el mío ir á pasar el período de luto en España, junto con mi hermano Berto.

Sin embargo, no partiremos hasta que hayamos arreglado los asuntos de la sucesión testamentaria.

La carta para Ricardo fué inmediatamente enviada á su destino.

Diana había escrito al joven abogado:

«Me dijo usted que me autorizaba para molestarle cuando creyera tener de ello necesidad, y jamás como en este momento he necesitado de un corazón al que poder confiarme.

Su bondad de usted acrecienta mi remordimiento...

¿Es posible que yo haya sembrado el dolor en su [illegible] le haya hecho sufrir tanto amándole con delirio y deseando verle completamente feliz?

¡Ah...! ¡Qué horrible sueño he tenido...!

¡La sombra del suicida me persiguía, no dejándome un solo instante de reposo...!

¡Pobre Giulio...! ¡Puede dormir tranquilo en su tumba...!

AÑO XXXIV NUM. 12.463 MIERCOLES 7 FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 6 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 14,8
Mínima. . . . . (bajo cero) . 0,8

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Romualdo, ab.
JUBILEO.—Parroquia de San Isidoro.

La labor de las segundas Cortes de la República

No se planteó el debate político que se esperaba, dedicándose casi por entero la sesión al debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura

Madrid 6.—Comienza la sesión á las cuatro y treinta de la tarde, presidiendo el señor Alba. En las tribunas y escaños hay gran animación, y en el banco azul aparecen el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Agricultura, Obras Públicas é Industria y Comercio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley haciendo donación del bronce para el monumento en Madrid á los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

El señor Madariaga apoya una proposición de ley sobre la exención del impuesto de utilidades á los sueldos inferiores á seis mil pesetas anuales.

Se toma en consideración.

El dictamen sobre intensificación de cultivos en Extremadura

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Azpeitia defiende conjuntamente dos votos particulares al artículo primero del proyecto.

El ministro de Agricultura dice que se pretende que el Instituto de Reforma Agraria fije como rentas las fincas á que se refiere el proyecto el tipo que rigió en 1931, con lo cual resultaría que cobraba más que el resto de los propietarios de España.

Combate también otros votos particulares.

Rectifica el señor Azpeitia y retira los votos particulares, dejando al jefe de su minoría la decisión por tratarse de un grupo que vota con la mayoría.

El ministro de Agricultura también rectifica. Termina diciendo que hace cuestión de confianza la votación de este voto.

El señor Casanueva dice que en vista de la actitud del Gobierno ruega al señor Azpeitia que retire los votos particulares.

El señor Azpeitia retira los votos.

Son retirados otros votos y se suspende este debate para dar tiempo á la Comisión á que estudie otros votos particulares.

El conflicto del campo en Toledo

Se lee una proposición incidental sobre el conflicto creado en Toledo por los propietarios que se niegan á cumplir las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

El señor Blázquez defiende la proposición y afirma que si no existen nuevas bases de trabajo es por culpa del ministerio.

El ministro de Trabajo le contesta que no puede acceder á lo que se solicita porque esas bases fueron concertadas con la condición de que durarían un año, y como se han pactado acuerdos entre patronos y obreros, sería complicar la cuestión y quitar vigencia á las antiguas bases. Pide que se retire la proposición presentada.

El señor Blázquez rectifica y retira la proposición.

Interviene don Dimas Madariaga y brevemente también los señores Guillaume, Bolívar y Aza.

La situación de los maestros interinos

El señor Alonso Zapata pregunta al ministro de Instrucción Pública por qué no se resuelven en propiedad los nombramientos de maestros que hoy sirven plazas de interinos cuando éstos reúnen las condiciones exigidas por los Estatutos del Magisterio.

También se refiere á la anulación de los ascensos concedidos en Octubre último á los maestros primarios, y solicita que se ponga en vigor dicha disposición por considerarla la máxima justicia.

Termina anunciando una interpelación acerca de estos problemas vitales para la instrucción pública.

Formulan ruegos los señores Alarcón y Núñez Manso.

El señor Romero se refiere á la situación dificilísima de los obreros agrícolas de Extremadura y de varias provincias. Cita el caso de lo que ocurre en Alcántara y otros pueblos.

Habla con detalles de lo ocurrido en el pueblo de Malpartida, de Cáceres, y cree que algunos diputados de derechas que en sus propagandas ofrecieron á las clases obreras pagarles sus jornales cuando salieran diputados, deben hacerlo sin tardar.

Continúa la interpelación sobre intensificación de cultivos en Extremadura

Continúa la interpelación relativa á la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Salazar Alonso rebate algunos conceptos que en tardes anteriores expuso la señora Nelken.

En Badajoz—dice—precisa que las autoridades se preocupen de que los resortes locales no sigan todos en poder de los socialistas.

Ataca á los socialistas por la política que allí se sigue, con la que se cultiva el desorden.

Se producen varias interrupciones, entre ellas del señor Albiñana, que se encara con la señora Nelken.

Entre los dos se entabla un vivo diálogo.

Continúa el señor Salazar Alonso y dice: La señora Nelken no ofende por ser dama, y por ello he de proseguir mi discurso, negando exactitud á que el gobernador civil haya cerrado Casas del Pueblo en varias localidades.

Ante las constantes interrupciones de que es objeto el orador, el presidente de la Cámara llama la atención á la minoría socialista.

Una de las voces es del señor Angulo, que le dice al señor Salazar Alonso: Su señoría ha sido un barbero jurídico.

El señor Salazar Alonso: En efecto, yo he sido un modesto barbero y he hecho mi carrera de Derecho á costa de trabajo y de no poca voluntad y sacrificio. (Los diputados aplauden al señor Salazar.)

El señor Angulo quiere interrumpir; pero no le dejan hablar. Se produce de nuevo la ovación al señor Salazar.

Este continúa examinando el problema de Badajoz y la cuestión del orden público, exponiendo los graves peligros que ofrece, incluso el del robo, si no se ataja el problema de una manera enérgica, porque en Badajoz—dice—se advierte no un intento de revolución, sino la puesta en marcha del régimen soviético. Su defensa son los propios agentes del Estado y hay que dar solución al asunto para salvar esos intereses y el régimen.

La señora Nelken contesta refiriéndose á cuanto dijo en otra ocasión respecto á que hay propietarios que se niegan sistemáticamente al cultivo de la tierra. Da datos concretos de varios pueblos para demostrar sus afrmaciones.

Termina censurando que desde el banco azul no se haya tomado ninguna medida para evitar la trágica situación por que atraviesa el campo de Badajoz.

Rectifica el señor Manso extensamente. Dice que todo es consecuencia de las órdenes políticas con el único objeto de sitiar por hambre á los obreros y dar así la batalla á los socialistas. Así, pues, si la Delegación de Trabajo funcionara en Salamanca, no se toleraría que los patronos no dieran trabajo más que á los afiliados á las derechas.

El ministro de la Gobernación: ¿Pero qué puede decir su señoría de ese gobernador, que fué nombrado por el Gobierno del que formaban parte tres correligionarios de su señoría?

El señor Manso: Pero es que entonces se comportaba de otra forma y espero que sepamos cuál es su filiación política, ya que por ahora parece que se propone seguir con cuarenta Gobiernos que se constituyan en España.

Añade que el Gobierno debe preocuparse de Salamanca, porque su angustia es extraordinaria y los obreros no tienen más que dos caminos: ó emigrar ó enfrentarse con el Poder público.

El señor Alvarez Angulo usa de la palabra para explicar las frases dirigidas al señor Salazar Alonso, á quien elogia, haciendo constar que no quiso ofenderle.

También rectifica el señor Salazar Alonso.

Se lee el despacho ordinario y después de señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

MADRID

EN NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid 6.—En el Palacio Nacional hizo hoy entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República, el embajador del Brasil.

Se cruzaron frases, ensalzando á ambos países, y se hicieron votos por la felicidad de España y del Brasil.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid 6.—A última hora de la tarde se verificó en uno de los salones de la Dirección General de Seguridad el acto de imponer condecoraciones á los jefes y oficiales de la fuerza pública que más se distinguieron en los últimos sucesos revolucionarios.

El director de Seguridad impuso las cruces á los oficiales y pronunció después unas palabras enalteciendo la conducta de la fuerza pública.

A continuación se celebró un «lunch».

SIGUEN LOS DESAHOGOS FASCISTAS

Madrid 6.—A última hora de la tarde llegó á la Dirección de Seguridad la noticia de que en la Puerta del Sol y calles adyacentes varios jóvenes producían algunos alborotos, por lo que la fuerza pública tuvo necesidad de dar algunas cargas, despejando fácilmente.

Los alborotadores daban vivas al fascio y otros gritos subversivos.

Otros jóvenes contestaban adecuadamente á estos gritos.

Se produjeron las naturales carreras y alarma por los lugares céntricos de la población.

ESTADISTICA DESCONSOLADORA

Madrid 6.—De una estadística facilitada por el director de Trabajo, resulta que una tercera parte de los obreros madrileños están parados.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Se producen diversas manifestaciones de distintos matices que ocasionan choques con la fuerza pública, diciéndose que pasan de una veintena los muertos y de varios centenares los heridos

Manifestaciones tumultuosas. — Los manifestantes, rompiendo el cordon de guardias, llegan hasta las verjas de la Cámara.—Algunos consejeros municipales iban al frente de las manifestaciones.

París 6.—A última hora de la tarde se han verificado las manifestaciones organizadas por los grupos de antiguos combatientes, grupos de derecha de Acción francesa, grupos de izquierda, Confederación General del Trabajo, Sindicatos obreros, etcétera.

Algunas de estas manifestaciones, las menos importantes, pudieron ser dispersadas por la policía, y otras revistieron gran proporción.

En las estaciones del Norte y Saint Lazare grupos de comunistas mostraron una actitud violenta.

Los incidentes fueron especialmente graves en la plaza de la Concordia, donde se habían congregado numerosos miembros de organizaciones derechistas, á los que se unieron muchos transeuntes.

Al frente de las Juventudes patrióticas figuraban varios consejeros municipales.

En la plaza de la Concordia los manifestantes incendiaron un autobús é impidieron á los bomberos que se acercaran para sofocar el incendio.

Un grupo logró romper el cordón de los guardias en el puente de la Concordia y llegó hasta las verjas de la Cámara de Diputados, que estaban cerradas.

La fuerza pública desenvainó los sables é hizo retroceder á los manifestantes.

En ese momento se oyeron varios disparos y se arrojaron piedras contra los agentes.

Los heridos, cuyo número aún se ignora, fueron trasladados al palacio de Borbón, donde recibieron asistencia facultativa.

El director-adjunto de la policía municipal, señor Marchand, resultó gravemente herido en la cabeza.

Otros detalles de los tumultos.—En previsión de que las manifestaciones adquieran mayor intensidad

París 6.—Durante las colisiones de esta tarde algunos manifestantes con periódicos y papeles trataron de prender fuego á las puertas del ministerio de Marina.

Ocho consejeros municipales de París, que figuraban entre los manifestantes, fueron detenidos, y varios de ellos resultaron gravemente heridos.

Una columna de manifestantes, pertenecientes al grupo de ex combatientes, consiguió romper el cordón de los guardias y de la Policía, que impedían el acceso á la calle de Saint Honoret, y consiguió llegar á las proximidades del Elíseo. Con este motivo la Policía y Guardia republicana se enfrentó contra los manifestantes, siendo al fin dispersados los grupos.

En el Hospital Beujon han manifestado á las diez y media de la noche que de los heridos ingresados en dicho establecimiento benéfico, cuarenta y tres han quedado hospitalizados, de los cuales siete están en grave estado y dos han fallecido.

A las diez de la noche un batallón de Infantería se ha estacionado en la plaza de la Concordia para caso de que las manifestaciones adquieran mayor extensión.

Los informes oficiales no afirman ni niegan lo que se dice sobre el número de las víctimas.—Relato de un periódico

París 6.—Las manifestaciones que se han registrado en algunos lugares han revestido caracteres de verdaderos motines.

Los más graves encuentros han tenido lugar en la Cours de la Reine y en la Avenida de los Campos Elíseos.

Ha circulado el rumor de que numerosos heridos han perecido.

En el ministerio del Interior y en la Prefectura de Policía dijeron que no podían confirmar ni negar esos rumores.

El periódico «París Soir» dice acerca de los sucesos:

Los manifestantes, á pesar de los importantes servicios de orden público, avanzaron y no se disolvieron ni aun al escuchar los tres toques de atención de la fuerza pública, arrollando á los guardias en el puente de la Concordia.

Los grupos se dirigieron á la Cámara. Entonces la fuerza pública tuvo que cargar contra las turbas, entrando en fuego las ametralladoras.

Como los soldados habían recibido la orden de disparar al aire, una de las balas alcanzó en la cabeza á una mujer que se hallaba en la terraza del Hotel Crillón, situado en la orilla del Sena, á bastante distancia de la Cámara de Diputados. La víctima se halla en estado desesperado.

El mismo periódico añade que los guardias móviles, frente á la agresión de que eran objeto, sacaron sus revólveres, haciendo varios disparos.

Un obrero fundidor de veinticinco años de edad recibió un balazo en la región cardial, siendo su estado de extrema gravedad.

Un capitán de la guardia republicana cayó á tierra del caballo que montaba, recibiendo un balazo en el vientre.

Un comunicado del jefe del Gobierno

París 6.—A las diez y media de la noche, el señor Daladier ha enviado á la Prensa un documento dirigido al pueblo de París, en el cual se declara que bandas armadas de revólveres y cuchillos han asaltado á los guardias de la paz, guardia republicana y guardias móviles.

El presidente del Consejo afirma después que se trata de una verdadera tentativa á mano armada contra la seguridad del Estado.

Declara á continuación que, consciente de su deber con respecto al país, reclama el orden y la paz, y el Gobierno—dice—está dispuesto á conseguir por todos los medios que le concede la ley la seguridad de los habitantes de París y la independencia del régimen republicano.

Termina diciendo que para conseguir este resultado cuenta con la ayuda y colaboración del pueblo francés.

De madrugada continúan los encuentros.—Veinticinco muertos y cuatrocientos heridos

París 6.—A la una de la madrugada continúan los encuentros entre los manifestantes y la fuerza pública.

Se habla de 25 muertos y más de 400 heridos.

Las luchas van dirigidas en la calle contra el Parlamento y los manifestantes piden la dimisión del Gabinete para que la Cámara sea disuelta.

Sólo en un hospital han sido asistidos más de 150 heridos.—Los incidentes continúan

París 6.—En el Hospital Beaujón dicen que á las once y media de la noche habían ingresado más de 150 heridos, la mayor parte de disparos de revólver.

En los hospitales de París y especialmente en el de la Caridad hay también numerosos heridos, algunos de ellos graves.

En los bulevares, á las once y media de la noche la guardia de á caballo y agentes de policía fueron insultados y agredidos por grupos de manifestantes. Con este motivo los guardias cargaron y en la colisión resultaron varios heridos.

Los incidentes siguen y parece que no han terminado todavía en la plaza de la Concordia y en el Quai d'Orsay.

El diputado por el distrito del Sena don Juan Goy ha recibido un golpe de porra cuando figuraba al frente de una manifestación de ex combatientes que se dirigía al Elíseo.

Las víctimas de los sucesos

París 6.— Han circulado rumores muy diversos y casi contradictorios acerca del número de muerto y heridos en los sucesos de hoy.

Uno de los rumores dice que el número de muertos asciende á veinte; pero según las noticias oficiales facilitadas á las doce de la noche, el número de muertos es solamente de tres.

La Cámara otorga su confianza al Gobierno

París 6.—La Cámara empezó su sesión esta tarde en medio de un formidable escándalo; pero á la hora de votar otorgó su confianza al Gobierno por 288 votos contra 196.

Otros detalles de los tumultos

París 5.—En los sucesos de esta tarde, los revoltosos en la plaza de la Concordia y Avenida de los Campos Elíseos, arrojaron á los pies de los caballos de las fuerzas montadas cristales desmenuzados, que hicieron resbalar á los animales, cayendo al suelo los jinetes.

En ese momento se echó la muchedumbre sobre ellos, desarmando y maltrantando á los jinetes, no pudiendo acudir en su socorro los demás agentes.

Los coches y los taxis fueron invitados á retirarse por los manifestantes.

Algunos se negaron á este requerimiento y fueron incendiados, después de obligar á los dueños de los vehículos á abandonarlos.

También fueron incendiados dos autobuses.

Los manifestantes formaron verdaderas barricadas en la Avenida de los Campos Elíseos con restos de coches y árboles, pues la arboleda y jardines de dicha Avenida han quedado completamente destruídos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Notas de actualidad política y parlamentaria

La minoría socialista ha acordado presentar más de un centenar de enmiendas al proyecto de ley sobre los haberes del clero y pedirá votación nominal de cada una de ellas

Beneficios á las clases subalternas del Ejército

Madrid 6.—Con la firma de los señores Ortiz de Solórzano, Martínez Artajo y otros diputados de la minoría de Acción Popular agraria, ha sido presentada á la Mesa del Congreso una proposición de ley, cuya parte más interesante es la que figura en el primero de sus artículos y dice así:

«Se concede derecho del ascenso á los alféreces del Arma ó Cuerpo a que pertenezcan, previa petición del interesado, en el plazo de treinta días, á contar de la promulgación de esta ley, declarados aptos para el ascenso con anterioridad al decreto de 13 de Junio de 1931.»

En los artículos siguientes se desenvuelve la idea básica de esta propuesta.

Rectificación de conducta

Madrid 6.—El diputado radical señor Peiré ha facilitado una nota en la que dice que lo que solicita ahora el señor Prieto para los soldados y mandos subalternos del Ejército lo pidió él precisamente en las Cortes pasadas, encontrándose con la oposición de los socialistas y del señor Azaña.

El Gobierno va á hacer una política propia

Madrid 6.—El «Heraldo de Madrid» publica la siguiente información:

Esta tarde sostuvimos una conversación con los señores Rocha, Del Río (don Cirilo) y Cid, para pedirle ampliación á la referencia oficiosa del Consejo de hoy.

Los tres ministros se remitieron á la referencia dada por el Presidente.

—Nos han informado—aclaramos—que el Gobierno va á hacer una política netamente radical.

—El Gobierno va á hacer—nos contestó el señor Rocha—la política indicada en la declaración ministerial.

Por su parte, el señor Del Río replicó á nuestra insinuación:

—Yo estoy absolutamente identificado con nuestros compañeros de Gobierno y todos con el Presidente.

—Nos dicen — insistimos — que el Gobierno va á hacer una política radical.

—Desde luego, vamos á hacer una política propia.

Y el señor Cid añadió:

—Yo suscribo íntegra y resueltamente las manifestaciones que va á hacer en nombre del Gobierno el señor Lerroux.

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 6.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Al terminar dicha reunión el señor Largo Caballero facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«La minoría acordó presentar dos proposiciones de ley: una sobre el Cuerpo de suboficiales, de acuerdo con las ideas expuestas por el compañero Prieto en su discurso del domingo y lo dicho por el compañero Bolaños en una intervención parlamentaria sobre el mismo tema, y otra reduciendo el tiempo de servicio á seis meses y suprimiendo el servicio reducido de los cuotas.

Anunció el señor Largo Caballero que quedó acordado que la minoría presente más de cien enmiendas al proyecto de ley de haberes al Clero y pedir votación nominal para la aprobación de cada una de estas enmiendas.

Hemos tratado también de diferentes asuntos—siguió diciendo el señor Largo Caballero—; el principal de ellos es lo que atañe al anunciado debate político, que á la minoría le parece un poco absurdo; pero si se plantea, no lo rehusará y llevará la voz de los socialistas el compañero Prieto.

También—terminó diciendo—hemos autorizado al compañero Jiménez Asúa para que interpele al Gobierno acerca de la actuación de los Tribunales de Urgencia, cuyo anómalo funcionamiento queda puesto de relieve en las últimas sentencias relativas á estudiantes, en las que se condena á los agredidos de la F. U. E. y se absuelven á los agresores, pertenecientes al fascio.»

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 6.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Comenzó la sesión á las once de la mañana y terminó á la una y cuarto.

A la salida los vocales del Tribunal manifestaron que habían dedicado la sesión á discutir la totalidad del proyecto de reglamento de régimen interior y que mañana se reunirán de nuevo, á las once de la mañana, para comenzar la discusión del articulado.

También manifestaron que se había dado cuenta de algunos recursos presentados y próximamente comenzará las actuaciones el Tribunal de Garantías.

Trabajos de la Comisión de Agricultura

Madrid 6. — Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

A la salida el señor Oriol dió una referencia de lo tratado. Se dió cuenta de un voto particular del señor Valentín, que se refiere á las garantías necesarias para el lanzamiento en los desahucios con motivo de las intensificaciones.

Por mayoría de votos fué incorporado al dictamen.

Ha sido desechado otro voto del señor Aragay en el que éste propugnaba por la continuación indefinida de las intensificaciones.

Igual suerte corrió una enmienda del señor Jiménez Fernández relativa al establecimiento de nuevos procedimientos para clasificar la intensificación.

Se estudió un voto que ha presentado el señor Diaz Pastor y cuya votación ha sido aplazada.

Se refiere á la entrega de tierras á los yunteros mediante arrendamientos obligatorios y á la derogación y ampliación ilimitada de la ley de Reforma Agraria.

Un voto de confianza al señor Lerroux

Madrid 6.—Durante la tarde el interés en los pasillos de la Cámara giró en torno á la suspensión del debate político anunciado como consecuencia de las manifestaciones del señor Martínez Barrio.

El interés que sobre este asunto existiera decayó notablemente al conocerse el resultado del Consejo de ministros y la resolución adoptada por unanimidad acerca de este asunto.

El Gobierno, al examinar esta cuestión con todo detenimiento, escuchó por boca de su presidente la absoluta unanimidad de su criterio con el expresado por los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río.

El señor Lerroux proclamó la necesidad de asistir al debate que se planteará, con la decisión absoluta y terminante de mantener como principio y permanencia del Gobierno en el Poder la defensa é intangibilidad de toda la obra realizada por las Constituyentes, sin desvirtuar en la obra del Gobierno sucesiva el espíritu y tendencia izquirdista del partido radical.

En este sentido le fué concedido al señor Lerroux un amplio voto de confianza para que él sea quien en nombre del Gobierno mantenga en el debate el referido criterio.

Programa parlamentario de mañana

Madrid 6.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, á quienes entregó una nota de los asuntos del orden del día.

El señor Alba dijo que hoy no había sido posible desarrollar debate político alguno, porque el señor Lerroux no se hallaba en condiciones, y además porque el señor Gil Robles le había comunicado que se encontraba en cama con una fiebre superior á 39 grados.

Si mañana—añadió—se encuentra mejor, vendrá á la Cámara haciendo un esfuerzo.

En caso contrario, se designará á un amigo para que en todo caso intervenga en el debate.

Así, pues, el programa de mañana depende del curso de las cosas.

Desde luego irá al final del proyecto de intensificación de cultivos, del que sólo queda por discutir un artículo adicional.

No sé si podrá ir también la interpelación del señor Alcalá Espinosa, en cuyo caso ésta también podría quedar terminada.

Un periodista le preguntó si se iba á poner á debate el proyecto relativo á la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, y el señor Alba, eludiendo una contestación categórica, dijo:

—Ese asunto figura en la nota que les acabo de entregar.

La referida nota dice así:

«Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley concediendo la amnistía á los diputados electos don Rafael Benjumea y don José Calvo Sotelo.

Apoyo de una proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri sobre el establecimiento de la prenda pecuaria.»

La Comisión de Justicia aprueba por mayoría el dictamen sobre la amnistía á los señores Calvo Sotelo y Benjumea

Madrid 6.—A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Justicia, bajo la presidencia del diputado conservador señor Arránz.

Se puso á discusión el dictamen relativo á la concesión de la amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Hablaron extensamente en contra del dictamen el diputado socialista señor Prat y el representante de la Esquerra. Ambos señores expresaron su criterio totalmente contrario á que les sea concedida la amnistía por estimar que es anticonstitucional, y de concederse ha de ser vulnerando la ley.

Puesto á votación, se levantó el presidente de la Comisión, señor Arránz, quien anunció que votaría en contra de la concesión de la amnistía y que ponía el cargo á disposición de la Comisión, dimitiendo en el acto. No le fué aceptada.

Votaron en contra solamente el señor Arránz y los diputados representantes de la minoría socialista y de la Esquerra. En favor lo hicieron todos los diputados radicales y de las derechas.

Un juicio acrca de la rectificación de conducta del Gobierno

Madrid 6.—Comentando la decisión del Gobierno sobre la situación política, un ex ministro de la República se mostraba muy satisfecho y dijo lo siguiente:

—No pasa nada. Ya saben ustedes que en el Consejo de hoy se acordó dar una orientación izquierdista á la política del Gobierno. Por lo tanto, no habrá crisis.

—¿Ni como consecuencia del debate político?—se le preguntó.

—Yo no sé si habrá debate; pero, desde luego, aunque lo haya, tampoco se producirá la crisis.

—¿Y los diputados de las derechas qué harán ante este cambio de conducta?

El ex ministro se limitó á contestar:

—Ellos allá; pero lo importante es que rescatado por el Gobierno el sentido que debió tener, debe de continuar en el Poder.

La C. E. D. A. se muestra dispuesta á ir cediendo

Madrid 6.—Los periodistas interrogaron á un diputado perteneciente á la C. E. D. A. cuál sería la actitud que adoptase esta minoría ante las supuestas declaraciones del Gobierno en el debate político.

El referido diputado contestó que el señor Gil Robles era quien había de decidir su posición. Sin embargo, no es aventurado suponer que después de haber dicho el señor Gil Robles que su política es de eficacia y no de efectismo, ante el peligro de derribar al Gobierno lo eficaz será ceder á éste en todo lo que tiene carácter de propaganda para lograr realizando el programa y las aspiraciones de la C. E. D. A.; es decir, sacrificar lo que pueda tener de escaparate en el programa electoral á cambio de los beneficios que proporcione el tener asiento en la trastienda.

El ministro de la Gobernación dice que el jefe del Gobierno llevará la voz en el anunciado debate político

Madrid 6.—Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrio fué preguntado por los periodistas acerca del proyecto de reorganización de los servicios de orden público.

El señor Martínez Barrio contestó que no tenía categoría de proyecto.

—¿Pero puede usted darnos alguna ampliación de ello?

—No es el momento. Ya llegará.

—¿El debate político se planteará mañana?

—No sé. La voz la lleva el jefe del Gobierno.

—Es que se dice que el encargado de intervenir en nombre del Gobierno es usted.

—Pues no es exacto. Si se plantea el debate hablará en nombre del Gobierno el señor Lerroux. Yo acaso interviniera accidentalmente, ó como vulgarmente se dice, para alusiones.

La Esquerra es defensora de la intangibilidad de todo lo legislado por las Constituyentes

Madrid 6.—El ex ministro señor Santaló, á quien interrogaron los periodistas sobre el momento político, dijo lo siguiente:

—Desde luego, es de una gran intensidad y de muy difícil solución. Por lo que respecta á la Esquerra, nuestra actitud es perfectamente clara: intangibilidad absoluta de todo lo legislado por las Cortes Constituyentes, que es el nervio, la medula de nuestra República. Todo lo que sea atentar contra ello encontrará en la Esquerra la más ruda y violenta oposición, oposición irreductible á todos aquellos proyectos que tiendan á desvirtuar la obra de las Cortes Constituyentes. Un ataque á fondo á la Constitución es el proyecto de los haberes del Clero, que yo creo que no pasará, mucho más después de la actitud en que se ha colocado el Gobierno. Otro ataque á fondo, aunque no de la naturaleza del anterior, es la amnistía, y éste sí que es seguro que no pasará. Creo que dormirá el sueño de los justos.

El conflicto escolar continúa, aunque atenuado

Madrid 6.—Hoy, los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio entraron en clase como de costumbre.

Poco después algunos escolares iniciaron su protesta contra el Tribunal de urgencia que ha condenado á los dos estudiantes de la F. U. E.

Pronto numerosos grupos de estudiantes salieron á la vía pública, en donde colocaron bancos y algunas traviesas, interceptando la circulación.

La presencia de varios profesores de la Escuela, que rogaron á los escolares que depusieran su actitud, bastó para que éstos se reintegraran de nuevo á sus clases.

A última hora de la mañana los estudiantes de dicho centro volvieron á arrojar á la calle bancos y otros objetos, dando gritos de distinta significación.

Otra vez intervinieron los profesores, y con esto se logró calmar los ánimos, no teniendo para nada que intervenir la fuerza pública.

En la Universidad se han dado las clases normalmente.

En la Facultad de San Carlos igualmente se dieron las clases con normalidad.

A la salida de ésta se estacionaron algunos estudiantes en la calle de Atocha, que dieron vivas á la F. U. E.

No tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública, pues los incidentes carecieron de importancia.

C. D. 2022